

UCUENCA

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Género y Desarrollo

Roles de género en la vida de la población adulta mayor en la parroquia San José de Sidcay, Cuenca.

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada
en Género y Desarrollo

Autora:

Reina Isabel Padilla Guiracocha

CI: 0105909873

Correo electrónico: padillaisabel1@hotmail.com

Directora:

Ab. Ana Lucía Iñiguez Ibarra. Mst.

CI: 0101975498

Cuenca, Ecuador

30-septiembre-2022

Resumen:

Esta investigación se realizó en el sector de San José, perteneciente a la parroquia Sidcay del cantón Cuenca, durante los meses de diciembre 2019 a febrero 2020, y tuvo como objetivo principal comprender las percepciones que tienen los adultos y las adultas mayores en cuanto a los roles que deben ejercer hombres y mujeres e identificar los roles que ejercen las personas investigadas, con base a los aprendizajes de su infancia; se elaboró un estudio cualitativo donde, en primer lugar se procedió la revisión documental y posteriormente se aplicó la entrevista semi-estructurada a las y los adultos mayores estudiados/as. Se trabajó una muestra intencional de diez personas adultas mayores, cinco de género masculino y cinco de género femenino: los resultados de la investigación permitieron comprender sus percepciones en cuanto a los roles de género que deben ejercer como hombres y mujeres también se pudo concluir que, los roles de género aprendidos desde la infancia sí han generado impacto en esta etapa de su vida. Finalmente, entre los resultados de la investigación se denota el enorme impacto que ha tenido en sus vidas la enseñanza en cuanto a los roles que aprendieron a ejercer desde su infancia, lo cual les permitió mejorar o empeorar su desenvolvimiento en esta etapa de sus vidas.

Palabras claves: Género. Roles de género. Vejez

Abstract:

This research was carried out at San José sector. Belonging at Sidcay the parish Cuenca canton, during the period of time between December 2019 to February 2020. The main objective is to understand the perceptions that older men and women have regarding the roles that should be exercised by men and women and identify the roles exercised by the people under investigation, based on the learning of his childhood, a qualitative study was elaborated where, in the first place, the documentary review proceeded and subsequently the semi-structured interview was applied to the older adults studied. An intentional sample of ten older adults was worked, five of the male gender and five of the female gender: the results of the investigation allowed to understand their perceptions regarding the gender roles they should exercise as men and women, it was also possible to conclude that the gender roles learned from childhood have been generated impact at this stage of his life. Finally, among the results of the investigation denotes the enormous impact it has had on their lives teaching about the roles that they learned to exercise from their childhood, which allowed them to improve or worsen their development at this stage of their lives.

Keywords: Gender. Gender roles. Old age

ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen	2
Abstract:	3
Cláusula de Propiedad Intelectual	8
Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional.....	9
DEDICATORIA.....	9
AGRADECIMIENTO	11
INTRODUCCIÓN.....	12
ANTECEDENTES	16
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	20
OBJETIVOS	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos	20
METODOLOGÍA	21
CAPÍTULO I.....	23
1. MARCO TEÓRICO.....	23
1.1 Conceptualizaciones del término Género.....	23
1.2 Roles de género.....	25
1.3 Roles: productivo, reproductivo.....	26
1.3.1 El rol productivo	27
1.3.2 El rol reproductivo.....	27
1.4 Estereotipos de género.....	28
1.5 Perspectiva de género para el análisis.....	30
1.6 Género y Vejez, Adultos y Adultas mayores	32

1.7	Conceptualizaciones sobre vejez	33
1.8	Relaciones de género y envejecimiento.....	36
1.9	Roles de género y vejez.....	37
1.10	Persona adulta mayor y ruralidad	38
1.10.1	Lo urbano y lo rural.....	38
1.11	Adultos y Adultas mayores y roles de género en la ruralidad	40
2.	MARCO LEGAL.....	42
2.1	Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de la Personas Mayores	42
2.2	Constitución de la República del Ecuador 2008.....	42
2.3	Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021.....	43
2.4	Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores	44
3.	LUGAR DE ESTUDIO.....	46
3.1	Localización del lugar de estudio	46
3.2	Información socio demográfica	46
3.3	Sector San José de Sidcay.....	47
	CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE RESULTADOS	48
4.1	CARACTERIZACIÓN DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES INVESTIGADOS/AS	48
4.2	PERCEPCIONES QUE TIENEN LOS ADULTOS Y LAS ADULTAS MAYORES, SOBRE LOS ROLES QUE DEBEN EJERCER HOMBRES Y MUJERES	62
4.2.1	Percepción del rol reproductivo de las y los adultos mayores	63
4.2.1.1	Aprendizaje de los roles de las y los adultos mayores en su infancia.	63
4.2.1.2	Actividades que realizaban los adultos y las adultas mayores en su infancia	69
4.2.1.3	Percepción de las adultas y los adultos mayores acerca de la realización de las	

tareas domésticas.....	72
4.2.1.4 Percepción de las adultas y los adultos mayores respecto a la crianza de los hijos/as	75
4.2.2 Percepciones del rol productivo de las y los adultos mayores	77
4.2.2.1 Percepción de las adultas y los adultos mayores acerca de que las mujeres trabajen fuera del hogar.....	77
4.2.2.2 Percepción de las adultas y los adultos mayores acerca del reconocimiento salarial para las mujeres.....	81
4.2.2.3 Actividades que las adultas y los adultos mayores consideran necesarias enseñar a las nuevas generaciones	83
4.2.2.4 Percepciones de las adultas y los adultos mayores respecto a la vejez	85
4.3 ROLES QUE EJERCEN LAS Y LOS ADULTAS MAYORES, CON BASE A LOS APRENDIZAJES DE SU INFANCIA.....	88
4.3.1 Rol reproductivo que ejercen las y los adultos mayores investigados/as	88
4.3.2 Rol productivo que ejercen las personas adultas mayores investigadas.....	94
4.3.3 Percepción de las adultas y los adultos mayores respecto a las enseñanzas recibidas durante la infancia	100
CAPÍTULO III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
5.1 CONCLUSIONES.....	102
5.2 RECOMENDACIONES	108
BIBLIOGRAFÍA.....	109

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Total de personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género	48
Ilustración 2. Edad de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género	49
Ilustración 3. Nivel de instrucción de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género	50
Ilustración 4. Estado civil de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género	53
Ilustración 5. Profesión con las que se identificaron las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género.....	54
Ilustración 6. Ocupación principal de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género	55
Ilustración 7. Ingresos de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género	56
Ilustración 8. Personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay que tienen y no tienen hijos/as, desglosadas por género	57
Ilustración 9. Personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay que viven con algún familiar o solo/a, desglosadas por género	58

Cláusula de Propiedad Intelectual

Reina Isabel Padilla Guiracocho, autora del trabajo de titulación "Roles de género en la vida de la población adulta mayor en la parroquia San José de Sidcay, Cuenca.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 30 de septiembre de 2022



Reina Isabel Padilla Guiracocho

C.I: 0105909873

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Reina Isabel Padilla Guiracocha, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Roles de género en la vida de la población adulta mayor en la parroquia San José de Sidcay, Cuenca.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 30 de septiembre de 2022



Reina Isabel Padilla Guiracocha

C.I: 0105909873

DEDICATORIA

A mi mamá Carmen y a mi hermano Wilson, por todo el apoyo necesario brindado en este proceso de estudios para cumplir mis metas.

A mis hermanos: Patricio, Diana, Luis y a mi sobrina Anahy por su cariño y apoyo.

A mi papá (†) aunque ya no esté presente, estaría orgulloso que cumpla esta meta.

A mi abuelito Manuel Jesús(†) gracias por enseñarme a dar mis primeros pasos, sé que le daría gusto que culmine esta etapa en mi vida, ya que siempre me decía que lo mejor que podía hacer es estudiar, por todos sus consejos y por inspirarme a realizar este trabajo de titulación.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme llegar a cumplir esta meta en mi vida.

A mi tutora de Tesis, Abogada Ana Lucia Iñiguez, “profe Anita” muchísimas gracias por su apoyo, paciencia y tiempo dedicado, por compartirme sus conocimientos y consejos para culminar este trabajo de titulación.

A toda mi familia, en especial a mi mamá y hermanos por todo el apoyo.

A los adultos y a las adultas mayores que participaron en esta investigación.

A mi amigo Eugenio por todos los consejos y apoyo brindado, muchísimas gracias.

A mis compañeras y compañeros que estuvieron al pendiente, gracias.

A todas las docentes de la carrera de Género y Desarrollo, que durante todos estos años de estudio me supieron guiar por nuevos caminos para tener una visión diferente de la realidad, gracias por enseñarme a poner los lentes de género.

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento es un proceso natural e inevitable por el cual atraviesa toda la humanidad, siendo en ciertos casos diferente en hombres y mujeres debido a los roles de género definidos por la sociedad y en la que se establecen actividades que históricamente han sido determinadas para cada género. Es así que, el interés de este trabajo se dio porque existe un gran incremento de las y los adultos mayores en las estadísticas a nivel nacional y mundial, y resulta interesante conocer la percepción que tienen las personas adultas mayores sobre los roles de género e identificar los roles que ejercen actualmente los investigados e investigadas.

Por lo que el objetivo de esta investigación es conocer la percepción que las y los adultos mayores tienen de los roles de género e identificar los roles que ejercen, además de que no existen investigaciones locales con perspectiva de género de este grupo considerado de atención prioritaria, pero que, sin embargo, recién se empieza a visibilizar; ya que en cierto modo al conocer la percepción que tienen de los roles de género e identificando los mismos se puede reflexionar acerca de la importancia que tiene el saber desenvolverse en las diferentes actividades y por consiguiente se podría preparar de mejor forma para afrontar esta etapa de la vida, además de que las personas adultas mayores en gran parte de la vida son socializadores de los roles de género que han aprendido y que por lo tanto lo transmiten a las nuevas generaciones.

Igualmente basándonos en la formación de la carrera de Género y Desarrollo se ha adquirido habilidades que nos permiten comprender y cuestionar las relaciones de género desde una perspectiva social, es así que estas destrezas pueden ser aprovechadas en beneficio de este grupo considerado de atención prioritaria como los son las personas adultas mayores, además de que nuestro perfil profesional por sí nos motiva a que trabajemos en favor de los demás.

Como se mencionaba los roles de género marcan conductas y comportamientos de toda la humanidad, es por eso que la forma tradicional en las que fueron educados los adultos y las adultas mayores impactan en su vida, debido a que estos roles de género han sido distribuidos de diferente manera los cuales generan desigualdad en cuanto a las actividades que realiza cada uno de los sexos, por lo que las y los adultos mayores llegan a tomarlo como un estilo de vida o un mandato el rol que debe ejercer cada uno de ellos/as.

Además, porque el envejecimiento de la población mundial es una realidad que está entre nosotros y a la que debemos enfrentarnos todos y todas. Es así, que según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2010), para el año 2010 en el Ecuador existían 14'483.499 habitantes de los cuales 940.905, fueron adultas y adultos mayores que representaron el 6.5% de la población. Para esas mismas fechas, solamente en Cuenca existían 35.819 adultos y adultas mayores (INEC, 2010).

También, es importante tener en cuenta que “la población mundial está envejeciendo y aquello está a punto de convertirse en una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI” (Naciones Unidas, 2019). Ya para el año 2017, en el Ecuador, según datos del INEC existía un total de 16'325.000 habitantes de los cuales el 10% corresponde a personas mayores a 60 años, lo que quiere decir que tenemos una población de 1'662.500 personas adultas mayores. Y, según las mismas proyecciones del INEC, entre el año de 2018 y 2030, se prevé que exista un veloz incremento en la población adulta mayor (Briones, 2018). Por lo tanto, “Los jóvenes que en la actualidad tienen entre 20 y 30 años, en 2050 serán quienes conformen la población de adultas y adultos mayores de Ecuador. Para entonces tendrán 55, 60, 65, 70 años” (Paredes K., 2014).

“En Ecuador se estimaba que para el 2020 el 7,48% de la población total sería mayor de 65 años y al ser el envejecimiento un proceso complejo, demanda acciones concretas, como servicios especializados, cuidados, reducción de las desigualdades, etc.” (...) (Paredes K., 2016).

Por dicho motivo en esta investigación buscó configurar un análisis de las percepciones que tienen los adultos y adultas mayores sobre los roles de género e identificar qué roles ejercen como efecto de los aprendizajes y la socialización de su infancia, dicho estudio se lo realizó en la comunidad de San José, de la Parroquia Sidcay, en el Cantón Cuenca, durante el periodo septiembre 2019 a enero 2020.

La metodología utilizada fue cualitativa, la cual estuvo conformada con una muestra intencional de 10 personas adultas mayores, de las cuales cinco fueron de género femenino y cinco de género masculino. Las técnicas utilizadas fueron la revisión documental y la entrevista semi-estructurada.

De esta manera, la presente investigación está estructurada en tres capítulos la cuales se presentan a continuación:

El primer capítulo se enfoca en el Marco Teórico, en las categorías conceptuales básicas que van a sustentar la investigación, a saber: género, roles de género, perspectiva de género, personas adultas mayores, vejez.

En el segundo capítulo se elabora los resultados y análisis del mismo, una aproximación a la caracterización de las adultas y adultos mayores investigados, tales como el género, la edad, estado civil, etc. Por lo que se presentó los resultados encontrados e interpretación del mismo y discusión. También aborda el segundo objetivo específico de esta investigación, relativo a conocer

las percepciones que tienen los adultos y las adultas mayores a quienes se entrevistó, sobre los roles que deben ejercer hombres y mujeres. Para ello se comienza a presentar los principales resultados encontrados en las entrevistas, y de igual manera las correspondientes interpretaciones y discusión de la misma.

Asimismo, se enfatiza en el tercer objetivo, enfocado en identificar los roles que ejercen las personas entrevistadas, con base en los aprendizajes de su infancia; se presenta los resultados, su correspondiente interpretación y la discusión de los mismos.

Y, finalmente, en el tercer capítulo se exponen los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones que surgen del trabajo investigativo.

ANTECEDENTES

Cómo envejece la población en el mundo y en Ecuador.

Según publicaciones de la Naciones Unidas, a nivel global, la población mayor de 65 años crece a un ritmo más rápido que el resto de segmentos poblacionales. Esto es debido al aumento en la esperanza de vida al nacer; la mejora en la supervivencia de las personas mayores explica la proporción cada vez mayor en la mejora generalizada de la longevidad. La reducción de la fertilidad y el incremento de la longevidad son también factores clave del envejecimiento mundial de la población (Naciones Unidas, 2019). Además de esto, el proceso de envejecimiento difiere de acuerdo a las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas de cada sociedad.

Datos mundiales

Según cifras del Banco Mundial, países como Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Uruguay son los que tienen un mayor porcentaje de personas mayores de 65 años en la región (Velásquez, 2018). Según la ONU, el envejecimiento de la población está destinado a convertirse en una de las transformaciones sociales más importantes del siglo XXI, con implicaciones para casi todos los sectores de la sociedad, incluidos los mercados laborales y financieros, la demanda de bienes y servicios, como la vivienda, el transporte y la protección social, así como las estructuras familiares y los lazos intergeneracionales. Y, a nivel mundial, los países con población más envejecida son Japón, Italia, Portugal, Alemania y Finlandia, donde este porcentaje del total de la población mayor de 65 años supera el 21% (Velásquez, 2018).

La reducción de la mortalidad y la prolongación de la vida están llevando a los países alrededor del mundo a tomar medidas para hacer frente a las necesidades de una población adulta

creciente (...). Por lo que, según proyecciones realizadas por la División de Desarrollo Social de la CEPAL¹ (CELADE)² los países con mayor población con personas adultas mayores en América Latina son Brasil y México, seguidos por Colombia, Argentina y Perú. Este segmento de la población está, en su mayoría, conformado por mujeres. Indica también que el envejecimiento en la región se da en un contexto de pobreza y desigualdad de ingresos, por lo que a los problemas de salud típicos de la tercera edad, se suman dificultades económicas que agravan la situación para muchos (...) esto en contraste con países del primer mundo en donde una mayor proporción de las personas en la tercera edad gozan de buenas jubilaciones (Páez, 2018).

Además, según los datos recogidos por la CEPAL, la cobertura de los sistemas de jubilaciones en Latinoamérica es muy baja por lo que las y los adultos mayores deben seguir trabajando hasta edades avanzadas o depender de sus familias de forma directa, viviendo en casa con sus hijos, y conviviendo con generaciones de nietos e incluso bisnietos. Es así que, 1 de cada 4 hogares latinoamericanos cuenta con un adulto mayor. En América Latina, tener más de 60 años es sinónimo de ser viejo y las personas por encima de esta edad son comúnmente excluidas de oportunidades laborales y otro tipo de actividades (Páez, 2018).

Por lo tanto, el envejecimiento de la población es uno de los fenómenos demográficos más importantes de la época. La CEPAL advierte que el nivel de envejecimiento que los países Europeos lograron en 2 siglos lo alcanzará América Latina, en condiciones económicas menos favorables, en apenas 50 años, a causa del cambio acelerado de la fecundidad y la mortalidad (Paredes K., 2014).

¹ CEPAL son las siglas utilizadas para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

² Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

A nivel global, la población mayor de 65 años crece a un ritmo que el resto de segmentos poblacionales. Según datos del informe “Perspectivas de la población mundial 2019”, en 2050, una de cada 6 personas en el mundo tendrá más de 65 años (16%), más que la proporción actual de una de cada 11 en este 2019 (9%). (...). En 2018, por primera vez en la historia, las personas de 65 años o más superaron en número a los niños menores de cinco años en todo el mundo. Se estima que el número de personas de 80 años o más se triplicará, de 143 millones en 2019 a 426 millones en 2050 (Naciones Unidas, 2019).

Según proyecciones de las Naciones Unidas para mediados del siglo XXI, en América Latina y el Caribe existirán 112 personas de 60 años o más por cada 100 personas de 15 años o menos. Esto será el resultado de la disminución de los niveles de mortalidad, el aumento de la esperanza de vida y la caída de la fecundidad. Por lo que el envejecimiento poblacional se ha generalizado (Paredes K., 2016).

Datos nacionales

En Ecuador existieron registradas hasta el 2017, un total de 16'325.000 habitantes de los cuales el 10% correspondía a personas mayores a 70 años, lo que quiere decir que tenemos una población de 1'662.500 personas adultas mayores. Según estudios del INEC³, se prevé que entre el año de 2018 y 2030 existirá un veloz incremento en la población adulta mayor (Briones, 2018).

Según datos del INEC (2010) citado por el (MIES, 2013) las provincias que mayor cantidad de personas adultas mayores tienen son Manabí y Azuay, superando los 90.000 habitantes; distribuido por regiones la sierra representa el 49% y la costa el 48% de población adulta mayor.

³ INEC son las siglas utilizadas para referir al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Además, el (MIES, 2013) menciona que el 42% de las personas adultas mayores en Ecuador vive en el sector rural, lo que se refiere a 395.180 adultos y adultas mayores.

Así, los jóvenes que en la actualidad tienen entre 20 y 30 años, en 2050 serán quienes conformen la población de adultos y adultas mayores en el país; para entonces tendrán 55, 60, 65, 70 años: se estimaba que para el 2020 el 7,48% de la población total sería mayor de 65 años (Paredes K., 2016).

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Qué percepción tienen los adultos y las adultas mayores sobre los roles de género que deben ejercer hombres y mujeres?

¿Qué roles ejercen las adultas y los adultos mayores investigados, en la actualidad?

OBJETIVOS

Objetivo general

Comprender las percepciones que tienen los adultos y las adultas mayores en cuanto a los roles que deben ejercer hombres y mujeres e identificar los roles que ejercen las personas investigadas, en base a lo que aprendieron desde su infancia.

Objetivos específicos

1. Caracterizar a un grupo de la población adulta mayor del sector San José de Sidcay.
2. Conocer las percepciones que tienen los adultos y las adultas mayores a quienes se entrevistó, sobre los roles que deben ejercer hombres y mujeres.
3. Identificar los roles que ejercen las personas investigadas, en base a lo que aprendieron desde su infancia.

METODOLOGÍA

La presente investigación siguió el enfoque cualitativo y fue de tipo fenomenológico, porque buscaba comprender desde la experiencia de las y los adultos mayores las percepciones que tienen en cuanto a los roles que deben ejercer hombres y mujeres e identificar los roles que ejercen las personas investigadas, con base a lo que aprendieron desde su infancia. Las técnicas de investigación utilizadas fueron la documental, y la entrevista.

La revisión documental permitió recopilar información acerca del tema, consultar algunos datos estadísticos, en cuanto a las y los adultos mayores.

La entrevista semi-estructurada, permitió recopilar información para posteriormente analizarla desde las diferentes opiniones de las adultas y los adultos mayores y comprender las percepciones que tienen los adultos y las adultas mayores en cuanto a los roles que deben ejercer hombres y mujeres e identificar los roles que ejercen los adultos y las adultas mayores investigados/as con base a lo que aprendieron desde su infancia.

Asimismo, se tomó una muestra intencional de 10 personas adultas mayores en el rango de edad de 70 a 89 años e igualmente manteniendo los criterios de inclusión y de confidencialidad, por lo que les informó a los y las participantes que la información recopilada sería utilizada solo con fines académicos.

La muestra intencional o de conveniencia es la que consiste en es una muestra que cumple con las características de interés del investigador, ya que se selecciona intencionalmente a los individuos de la población a los que generalmente se tiene fácil acceso (Hernández Ávila & Carpio, 2019).

Finalmente se realizó la entrevista semi-estructurada a las personas adultas mayores, las cuales fueron grabadas y posteriormente transcritas para poder ser analizadas.

CAPÍTULO I.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Conceptualizaciones del término Género

Género es una variable utilizada en la actualidad, pero se ha llegado a tener ideas erróneas de lo que significa, en muchas ocasiones se ha confundido con sexo o sinónimo de mujer, por ello es importante conocer el concepto de género desde la visión de algunos autores.

El origen del concepto género se encuentra en el ámbito de la psicología y sociología de la década de los años sesenta, en el cual Robert Stoller citado por Melero Aguilar (2010), a través de numerosos estudios analiza cómo en los seres humanos desde una edad muy temprana se va tomando conciencia de que el hecho de ser educado como hombre o como mujer es un aspecto crucial que determina la vida de las personas. Este autor instó a reflexionar sobre cómo el condicionamiento que un ser humano adquiere por su condición genérica, ya sea como hombre o como mujer, son históricos y cambian de unas culturas a otras (Melero Aguilar, 2010).

Es importante señalar que el concepto de género ha sido considerado uno de los puntos clave en la teoría feminista desde los años setenta. De acuerdo a María Jesús Izquierdo “el sexo es relativo a los aspectos anatómicos y fisiológicos (lo corporal). Que darían lugar básicamente a dos posibilidades: hembra y macho. Y el género es relativo a los aspectos psíquicos y sociales, cuyas dos posibilidades serían: femenino, masculino” (Izquierdo, 2013). Es decir, sexo se refiere a lo biológico y género se refiere a la construcción sociocultural.

Por otra parte, para Stoller citado por Facio y Frías (2005), “El género se refiere a grandes áreas de la conducta humana, sentimientos, pensamientos y fantasías que se relacionan con los sexos, pero que no tienen una base biológica” (Facio & Fries, 2005).

Para Marcela Lagarde el “género es el conjunto de atributos, de características asignadas al sexo que, no venían en el paquete, no venían en los genes, no estaban en los cromosomas, no tienen que ver con las características específicas de orden biológico de las personas” (Lagarde, 2015). Por lo que, “el género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir” (Lagarde, 1996).

Según Butler (1990) citado por Lamas (2000) definió género como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos” (Lamas, 2000). Es decir, significa que según avanzamos en la sociedad podemos ir modificando los roles de género aprendidos.

De este modo de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU)⁴, al referirse género a los roles, comportamientos, actividades y atributos que la sociedad considera apropiados para hombres y mujeres, el género también representa las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Los atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización, las cuales son específicas al contexto, época y son

⁴ ONU, se refiere a la Organización de las Naciones Unidas o también denominada solo Naciones Unidas, es la mayor organización internacional existente en el mundo en el que se dan cita la mayoría de las naciones para discutir y dar solución a los dilemas que afectan a la humanidad.

cambiantes. Por lo que, en un contexto determinado el género determina que se espera, que se permite y que se valora en una mujer y en un hombre (ONU, 2017).

Asimismo, debido a que género se refiere a la construcción sociocultural de cómo deben ser los hombres y las mujeres y a las actividades que deben realizar es necesario comprender que es roles de género.

1.2 Roles de género

Hablar de los roles de género es fundamental para entender los procesos en los que se interrelacionan en la vida cotidiana las personas, debido a que basándose en pertenecer a un sexo se realiza diferentes actividades. Para Martha Lamas (2007):

El rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Por lo que la dicotomía masculino femenino, con sus variantes culturales, establecen estereotipos más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (Marta Lamas, 2007).

Por lo que, “los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por su sexo al que pertenece” (Inmujeres, s.f).

Los roles de género se refieren a las normas sociales y de conducta que, dentro de una cultura específica son ampliamente aceptadas como socialmente apropiadas para las personas de un sexo específico. Estos determinan las responsabilidades y tareas tradicionalmente asignadas a

hombres y mujeres. Al igual que el género, los roles de género pueden transformarse con el transcurso del tiempo (ONU, 2017).

De esta manera, los roles de género son una recopilación comportamental y de valores que, desde la deseabilidad social, para cada cultura y momento histórico, delimitan el contenido de la masculinidad y la feminidad, el cual es adquirido a través de los mecanismos de control que ponen en juego el proceso de socialización. (...) estos rasgos están íntimamente vinculados a las diferentes necesidades humanas que la cultura transforma en roles sociales relativos a la estructura familiar (Martínez Benlloch & Bonilla, 2000).

En definitiva, los roles de género indican el conjunto de comportamientos previstos y asignado a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específico. A través del rol de género, se prescribe como debe comportarse un hombre y una mujer en la sociedad, en la familia, con respecto a su propio sexo y al sexo contrario (...), los valores hacia lo masculino y hacia lo femenino se transmiten generacionalmente a través de las diversas influencias comunicativas existentes en la sociedad (Fernández, s.f).

Como se sabe los roles de género incluyen el rol productivo, reproductivo y comunitario, pero en este caso solo se va a tratar sobre el rol productivo y reproductivo.

1.3 Roles: productivo, reproductivo

Los roles de género al ser comportamientos aprendidos en nuestra sociedad, hacen que las personas estén condicionadas para entender ciertas actividades, tareas y responsabilidades como masculinas y femeninas. Según el Grupo Consultivo en Género, (1996) en su “Vocabulario referido a género”, indica que bajo el enfoque de género el triple rol se refiere al total de las

actividades productivas, reproductivas (con excepción de la maternidad, que es inherente a la mujer), y comunitarias, que la mujer y el hombre desempeñan en la sociedad ya sea está en lo urbana o en lo rural. Por lo que a partir de este vocabulario se va a realizar una breve descripción de lo que se entiende por los roles: productivo y reproductivo.

1.3.1 El rol productivo

Este rol se refiere a las actividades productivas generadoras de ingreso, esta abarca todas las áreas que contribuyen económicamente al hogar y a la comunidad, por ejemplo, cultivo y cría de ganado (este se da más, especialmente, en el ámbito rural), fabricación de artesanías, empleo remunerado, la producción de bienes y servicio para el autoconsumo y la comercialización. Es el papel tradicionalmente asignado al hombre como proveedor. Por lo que, es valorado y remunerado en función del género (Grupo Consultivo en Género, 1996).

1.3.2 El rol reproductivo

Este rol hace referencia al conjunto de actividades reproductivas, que comprende el cuidado y el mantenimiento del hogar para garantizar el bienestar y la sobrevivencia de los individuos, incluyendo gestar y dar a luz, criar y educar los hijos, la preparación de alimentos, la compra de provisiones, los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia. Por lo tanto, es entendido como el papel social en el que las mujeres son visualizadas como: madres, cuidadoras y como reproductoras de la vida y de los trabajos domésticos. Estas actividades al considerarse no económicas no son valoradas ni visibilizadas (Grupo Consultivo en Género, 1996).

Por lo que, con los roles de género se crea, se cree y transmiten símbolos, imágenes y prácticas que serán asimiladas y hasta empleadas por los demás para denigrar u ofender a las

mujeres y a los hombres por realizar actividades que no son consideradas como naturales o normales para ellos y ellas, todo esto según la visión social y cultural de los grupos (Almagro Navarrete, 2017).

Por lo tanto, algunos especialistas en género consideran que los roles surgidos de esta categoría son el conjunto de obligaciones, prohibiciones y expectativas, que son asumidas por un grupo con respecto a los comportamientos y actividades considerados desde la perspectiva social cultural como apropiadas para que las realicen los hombres como para que las realicen las mujeres. Los roles son asumidos primero como símbolo de la feminidad y la masculinidad, luego se las norma hasta convertirse en estereotipos que limitan las potencialidades y capacidades de las personas (Borja & Almagro, 2017).

Estos roles de género que han sido asumidos y transmitidos de generación en generación según la cultura y al sexo al que se pertenece han sido transmitidos con estereotipos de género.

1.4 Estereotipos de género

Los estereotipos de género en la mayoría de las sociedades limitan lo que deben y lo que no deben hacer hombres y mujeres en una sociedad y cultura determinada, por lo que resulta esencial comprender lo que se entiende por estereotipo de género según algunos autores.

Para Martínez y Bonilla (2000) “los estereotipos de género son simplificaciones, ideas preestablecidas que socialmente se gestan y generalizan, adscribiéndose a las personas por el hecho de pertenecer a uno de los sexos” (Martínez Benlloch & Bonilla, 2000).

Dicho de otro modo, los estereotipos de género al ser ideas preconcebidas, que se han ido construyendo y transmitiendo con el paso del tiempo, son construcciones culturales y sociales que clasifican los atributos psíquicos y físicos de las personas, dividiéndolos en hombres y mujeres y limitando sus respectivas posibilidades de desarrollo de ciertas capacidades personales, culturales, sociales, económica, emocionales, etc.

Igualmente, los roles de género expresan el comportamiento que, en una sociedad concreta, se espera de una persona en razón de su sexo. Por ejemplo, uno de los roles asignados tradicionalmente a los hombres es el de ser responsables de las actividades productivas y uno de los roles tradicionalmente asignado a las mujeres es cuidar de las personas y el mantenimiento del hogar, aparte de ser la responsable de las relaciones afectivas (Fernández, s.f).

Para la ONU, los estereotipos de género son generalizaciones simplistas de los atributos de género, las diferencias y los roles de las mujeres y los hombres. Las características estereotipadas sobre los hombres los describen como competitivos, codiciosos, autónomos, independientes. Los estereotipos sobre las mujeres las representan como cooperadoras, acogedoras, atentas, comunicativas (ONU, 2017).

Finalmente, los estereotipos de género para Casares, (2006) citado por (Torres, 2017) indica que:

Los estereotipos logran que se conciba como natural, una diferenciación basada en un criterio arbitrario, en el caso de los estereotipos de género, el de la diferenciación sexual, a través de los cual se asignan roles para cada categoría. Por lo que una vez que los estereotipos logran instalarse, son fácilmente aceptados por los miembros de la sociedad, generando un proceso de retroalimentación que los reafirma constantemente y perpetua.

Es decir, los estereotipos de género influyen en todos los ámbitos de la vida social del sujeto moldeando sus posibilidades y expectativas. En la vida familiar, laboral, económica, política, educativa, deportiva, durante el tiempo libre, en todo momento existen preconcepciones que determinan el alcance y rol a cumplir en el desempeño social de cada género, existiendo ámbitos de recepción y de exclusión para un género u otro (Torres, 2017).

Por lo que, uno de los puntos más relevantes para comprender los roles de género es analizarlo desde la perspectiva de género.

1.5 Perspectiva de género para el análisis.

En cuanto a perspectiva de género Marcela Lagarde (1996) indica que:

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. La cual analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros (Lagarde, 1996).

Además, esta perspectiva está basada en la teoría de género que permite analizar a las mujeres y a los hombres no como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos contruidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en su sociedad. Esta teoría ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica y por ello da cuenta también de las relaciones de producción y de reproducción como espacios de construcción de género. Es así que, la división del mundo en privado y público corresponde con esa organización: la división del trabajo y las diferencias en la participación de las mujeres y de

los hombres en los espacios y en las actividades sociales, la segregación sexual de mujeres y hombres tanto los deberes de intercambio y convivencia entre ambos (Lagarde, 1996).

También la perspectiva de género es un enfoque teórico que permite a diferentes disciplinas y profesiones, caracterizar lo que hombres y mujeres son, hacen, piensan y sienten, para analizarlo a la luz de las demandas de la cultura en la que se vive (Ramírez Arellano, 2018).

Además, “la perspectiva de género busca desnaturalizar los ideales de mujer y hombre, argumentando el hecho de que los cuerpos diferenciados por la biología no obligan a las personas a un destino condicionado” (Ramírez Arellano, 2018).

Asimismo, la (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018) menciona que la perspectiva de género hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias que se dan entre hombre y mujeres se dan no solo por la determinación biológica, sino que se dan también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos; por lo que esta herramienta nos permite comprender las diferentes realidades que se dan en diferentes ámbitos.

Es así que, el análisis de la perspectiva de género, tiene como propósito, según señala García Prince, E. (1991) (citado por Cabral & García s.f) describir asimetrías y conductas de género presentes en el contexto que se analiza. Es decir, busca abordar los comportamientos, concepciones, valoraciones que sobre el hombre y las mujeres están contenidos en el contexto y objetivo de análisis.

Por todo lo mencionado anteriormente, es necesario señalar que la perspectiva de género e enfoque de género, y es una herramienta esencial para el análisis, porque permite comprender la

vida de mujeres y hombres y las relaciones que se dan entre ambos. Es decir, es una herramienta analítica que permite analizar, describir, visualizar, cuestionar e interpretar las diferentes realidades y desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

También porque al analizar desde la perspectiva de género permitirá entender que la vida de las mujeres y los hombres pueden modificarse ya que consiente en cuestionar los roles, los estereotipos con las que han sido educados hombres y mujeres, además de explicar las relaciones de poder asimétricas que se dan, los espacios y los atributos que la sociedad atribuye a hombres y mujeres. Así que, el análisis desde la perspectiva de género permitirá reducir en algo las desigualdades.

Por lo que, uno de los puntos más relevantes para entender las percepciones de los roles de género de las personas adultas mayores investigadas es analizarlas desde la perspectiva de género, el cual nos permitirá ir identificando y entendiendo desde otro punto de vista la vivencia de estos roles y la percepción que tienen de la misma, ya que las diferentes funciones y comportamientos en cuanto de los roles de género pueden generar desigualdades el cual puede favorecer o desfavorecer a uno de los dos grupos.

1.6 Género y Vejez, Adultos y Adultas mayores

Antes de abordar el concepto de vejez es necesario mencionar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera adulto/a mayor a toda persona mayor a 60 años. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera adulto mayor a toda persona mayor de 65 años en países desarrollados y a partir de 60 años a personas en países en vías de desarrollo.

Mientras que en Ecuador según la constitución Ecuatoriana (2008) se considera adulto mayor a toda persona mayor a 65 años.

Por lo tanto, el término adulto mayor nace del latín *adultus*, que significa crecer o madurar, mientras que mayor nace el latín *maior*, cuyo significado hace referencia a grande en edad. Por lo que este término hace alusión a los últimos años de vida de una persona o, a la edad máxima de un ser humano, es una etapa vital porque se han vivido o experimentado varias situaciones que generan aprendizaje, además de eso se presentan cambios, los cuales pueden ser físicos o psicológicos (Adulto Mayor, s.f).

1.7 Conceptualizaciones sobre vejez

Según algunas ciencias sociales y biológicas, algunos expertos han establecido distintas etapas evolutivas que ocurren a lo largo de la vida. Estas varían de unos a otros, pero en sí los expertos son coincidentes en la evolución del comportamiento humano que cuenta con cuatro esenciales periodos: la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez (Fernández-Ballesteros, 2004). Debido a que el tema central de la investigación son las y los adultos mayores el presente trabajo se centrará en la etapa de la vejez. Al respecto el autor antes citado indica que:

La vejez conlleva una serie de situaciones: la jubilación, la pérdida de seres queridos, la marcha de los hijos, con frecuencia la enfermedad crónica y lo que es peor, un conjunto de poli-patologías, en ocasiones discapacidad y dependencia y una mayor proximidad a la muerte (Fernández-Ballesteros, 2004).

En este sentido, “La vejez está considerada como la etapa del ciclo vital que empieza alrededor de los 65 años y que finaliza con la muerte” (Hernández, 2003).

En Ecuador según la Constitución Ecuatoriana (2008) en su artículo 36, sobre adultos mayores, indica que son considerados adultos/as mayores a las personas con más de 65 años.

El envejecimiento es un proceso biológico, inherente al ser humano, pero a la vez es un proceso diferencial en cada una de las personas. Según Simmons (1969) citado por Colom, (1999) la vejez se refiere más a un acontecimiento social que a unas características fisiológicas, es decir la vejez empieza cuando un grupo social o sociedad de la que forma parte lo reconoce como una persona vieja (...), la vejez es por tanto una construcción social y cada sociedad la define de una determinada manera. Por lo que la representación de la vejez tiene mucho que ver con el sistema de creencias y valores de cada cultura y varía a lo largo de la historia (Colom Bauzá, 1999).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁵:

Los cambios que constituyen e influyen el envejecimiento son complejos. En el plano biológico, el envejecimiento está asociado con la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares. Con el tiempo estos daños reducen gradualmente las reservas fisiológicas, aumentan el riesgo de muchas enfermedades y disminuyen en general la capacidad del individuo (OMS, 2015).

Al respecto, en el artículo *“Percepción de la calidad de vida en un grupo de adultos mayores de Envigado (Colombia)”*, expresa que la vejez es un constructo social que involucra la asignación de roles de acuerdo con la edad, el género y las normas socioculturales, lo que la hace diversa y afecta la calidad de vida. Indica que una de las principales barreras que hay que vencer son los estereotipos existentes con relación al envejecimiento y la vejez, que impiden que se

⁵ OMS, siglas de la Organización Mundial de la Salud, una entidad de las Naciones Unidas. La OMS se encarga de la gestión de políticas sanitarias a escala global.

reconozca su realidad, los cuales tienen las mismas necesidades del resto de la comunidad (Varela & Gallego, 2015).

Así, la percepción y la conceptualización sobre el envejecimiento y la vejez forman parte de la más clásica corriente de pensamiento. Platón conceptualizaba la vejez como sinónimo de pérdida, enfermedad y deterioro, mientras que Aristóteles la concebía como una etapa de oportunidad, de sabiduría y conocimiento. De estas dos versiones, la que cuenta con una mayor inserción en nuestra cultura es la que conceptualiza negativamente la vejez (Fernández-Ballesteros, 2004).

Género y vejez consideran dos ámbitos de interacción: la vida pública y la vida privada. Lo público se asocia a la estimulación económica en la que el éxito estereotipado va de la mano con el reconocimiento laboral, a diferencia del ámbito privado, la cual coloca en el centro la reproducción física y el cuidado de los demás, es decir en el ámbito de lo doméstico.

En estas divisiones se puede percibir que existen estereotipos de género de los varones como proveedores del hogar, ya que a partir de que trabajen o reciban una pensión por haber sido asalariados les permite tener facilidad de abastos en el hogar, de descanso o quizá de ocio. Esto se vive de forma diferente en las mujeres, pues por su rol de cuidadoras y amas de casa no les permite acceder a una jubilación, ya que su trabajo no es reconocido formalmente a través de un salario. Por lo que la mujer permanece en un continuo del trabajo doméstico y dedicado al cuidado (Ramírez Arellano, 2018).

Según Patricia Jara, en una investigación realizada en Chile, hay tres razones por las que ser hombre o ser mujer en la vejez importa. Primero, las condiciones de salud son peores en las

mujeres. Segundo, las mujeres tienden a presentar una condición más desaventajada en los ingresos, ya que las mujeres perciben menos ingresos. Y tercero, la posición que las mujeres mayores ocupan en sus hogares las hace doblemente vulnerables. Debido a la distribución de la carga de cuidados en el hogar es muy inequitativa, ya que muchas de las mujeres, además de proveer cuidados a otros mayores dependientes continúan ejerciendo otros roles (Jara, 2017).

1.8 Relaciones de género y envejecimiento

Según, Ginn & Arber (1996) citado por Sánchez, (2011) afirma: “el género y el envejecimiento están estrechamente conectados en la vida social, de modo que cada uno sólo puede entenderse por completo en relación con el otro”. Las personas adultas, además de ver que su estado fisiológico cambia, viven una alteración de la base material de la división del trabajo en el mercado y en el ámbito doméstico, que modifica profundamente las relaciones de género y sus funciones (Sánchez, 2011).

En el artículo realizado sobre “*Género y Vejez: una mirada distinta a un problema común (México)*”, señala que se considera a la vejez como un proceso evolutivo de adquisición y pérdida de roles (...). Esta mirada permite comprender esta etapa de la vida como un proceso dinámico que ubica a hombres y mujeres en distinta posición frente a los recursos y refleja la influencia cultural, social y económica en la vida cotidiana durante las distintas etapas de la vida, (...). Además, indica que, en la vejez, las funciones asignadas a los géneros son menos marcadas y rígidas que en otras etapas de la vida, de manera que los varones pueden ser más cariñosos y afectivos que antes, y las mujeres más independientes y asertivas para manejar las diversas situaciones en él, ámbito privado (Sánchez, 2011).

Por lo tanto, la relación entre género y vejez, es que llegar a la vejez es una experiencia individual que presenta marcadas diferencias de género. Desde esto se puede decir que:

Las labores del hogar y cuidado de familiares tradicionalmente se ha realizado mediante una distribución de tareas según género donde a las mujeres se les ha asignado, o más bien impuesto, aquellas que se relacionan con el hogar y con el cuidado de familiares que necesitan ayuda. A los hombres, sin embargo, se les asignó o permitió otras actividades bien distintas y generalmente realizadas en el exterior del hogar, como es el caso de trabajar o asistir a bares, entre otras y estas diferencias persisten en la vejez, el cual conlleva importantes diferencias según su género en las actividades que se realizan a diario (Hernández Pedreño, 2011).

En un trabajo realizado acerca de “Envejecimientos y construcciones de género desde las relaciones familiares en el curso de vida” manifiesta que el género responde a biografías que permiten observar su identidad y determinar relaciones familiares y roles aprendidos en distintas cohortes y condiciones vitales, la cual cuyo resultado fue que los roles definidos y transmitidos en la niñez cambian en el curso vital, más que por vivencias y vejez que por cambio ideológico (Razo, Hernández, & López, 2020).

1.9 Roles de género y vejez

Los roles de género en la vejez indica que estos tienden a ser más flexibles y que en general se produce un debilitamiento, puesto que existe una mayor preocupación por la salud y el poder llevar a cabo una vida cotidiana normal(...) por lo que los hombres pueden desarrollar algunas actividades en el ámbito doméstico, como ir a hacer compras, ya que en general son las mujeres que han asumido la responsabilidad de estas actividades a lo largo de su vida (...) en cambio la mujer todavía en la vejez pueden ayudar al cuidado de los nietos y nietas (Colom Bauzá, 1999).

Además en una investigación sobre “*Vejez, representación social y roles de género*”, según Wilson, (1996) citado por Colom (1999) indica que las mujeres tienen una vida social más activa que los hombres, así participan en asociaciones, colaboran en las actividades desarrolladas en su comunidad, acuden a hogares de las personas mayores y asisten a clases para personas adultas. En cambio, en los hombres no es igual porque parece que los hombres se quedan más en casa, participan menos en las actividades locales, por lo que tienen una vida social menos activa (Colom Bauzá, 1999).

Por lo tanto, la visión de género permite establecer correlaciones entre la posibilidad de la vida de mujeres y hombres y los tipos de sociedad, la época histórica, la diversidad cultural y los modelos de desarrollo en que viven. Es así que, la perspectiva de género no se limita a universos occidentales y urbanos, si no que engloba a todos (Lagarde, 1996).

Además de esto es necesario tener en cuenta que la vejez no es llevada de la misma manera en el ámbito urbano y rural debido a que el entorno en que se desarrolla la vejez puede influir en su calidad de vida. Basándonos en esto resulta necesario hablar de género y ruralidad.

1.10 Persona adulta mayor y ruralidad

1.10.1 Lo urbano y lo rural

Una época que marca una gran diferencia entre lo urbano y lo rural es el periodo de la Revolución Industrial, tiempo en el cual el espacio urbano acogió a las industrias y por tanto constituyó un foco de atracción para la población. Dada la concentración de la actividad económica en la urbe, fue significativo el éxodo del campo hacia la ciudad. Es así que según Baigori (1995) citado por Bernal (2014) “la Revolución Industria propicia el desarrollo económico y la

urbanización promovió el desarrollo social en el sentido que las ciudades se consideran espacios civilizados, más democráticos” (Bernal, 2014).

En contraste, las áreas rurales presentan debilidades estructurales que dificultan sus procesos de desarrollo (...) especialización en actividades tradicionales de baja intensidad tecnológica y escasa productividad, generadoras de reducidos niveles de ingresos y capacidad competitiva, una población envejecida y en retroceso (Méndez et al., 2006).

Según Llambú y Pérez (2007) citado por (Bernal, 2014) En sociología rural, “el concepto de ruralidad está frecuentemente asociado a tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región y unos rasgos culturales (valores, creencia y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades”.

Por lo que el contexto rural experimenta en los últimos años un fenómeno de sobre-envejecimiento en el que cada vez hay más personas que alcanzan una edad avanzada.

En relación a ello Kléver Paredes indica que:

El proceso de envejecimiento no es idéntico para todas las personas. Las diferencias están marcadas según el género, el nivel educativo, las condiciones socioeconómicas, el estilo de vida, entre otros aspectos. No envejece de igual forma una persona que vive en el campo en relación una que vive en la ciudad (Paredes K., 2014).

Por lo que, se puede decir que las diferentes épocas en que nacieron y crecieron las y los adultos mayores fueron establecidos con diferencias de género, entre las cuales se encuentran las costumbres, hábitos y relaciones distintas a las que se vive hoy en día.

1.11 Adultos y Adultas mayores y roles de género en la ruralidad

En el artículo realizado acerca de la “*Experiencias de envejecimiento en el México rural*”, cuyo objetivo fue explorar las experiencias de envejecimiento de hombres y mujeres de sesenta años, que viven en contextos rurales, tuvo como resultado que, la experiencia de envejecimiento es radicalmente diferente según la condición de género y de los roles tradicionales asignados; es decir los hombres como “proveedores” y las mujeres como “cuidadoras de otros”, la cual resulta ser más positiva para las mujeres, porque éstas continúan realizando las mismas tareas y roles que aprendieron durante toda su vida y al llegar a la vejez continúan realizándolos sin mucha dificultad. Por lo que concluye indicando que la identidad de género desempeña un papel fundamental en la configuración de la experiencia diferencial del proceso de envejecimiento, debido a que las oportunidades de desarrollo y las responsabilidades que se derivan de ella, promueven la desigualdad entre los sexos (Treviño, Pelcastre, & Márquez, 2006).

Para Osorio (2006) citado por (Vogel Domínguez, 2010) Las sociedades rurales de hoy están experimentando transformaciones que son propias de esta época, tales como los cambios en las formas de trabajo y la transformación de los modelos familiares, pasando de la conformación por varias generaciones a la familia nuclear moderna. Lo anterior, más la configuración de la población rural, especialmente el hecho de existir una mayor concentración de población mayor, hace que “el ciclo vital en las zonas rurales es experimentado de forma diferente y en especial la vejez”.

Según Dorfman (2004), citado por Vogel Domínguez (2010) “existen ciertas variables que hacen del envejecimiento un proceso diferente al que se vive en áreas urbanas. Algunas de ellas son la espiritualidad, la estructura del trabajo, el apego a la comunidad en la que viven y la familia”.

Para Fassio y Golpe (2006), citado por Vogel Domínguez (2010) indican que algunos autores plantean que, en los medios rurales, las mujeres sobrellevan de mejor manera el envejecimiento, debido a que pueden seguir manteniendo su rol tradicional de cuidadoras, al continuar realizando las mismas actividades relacionadas al hogar, el cuidado de otros y la maternidad, en este caso cuidando de nietos y nietas.

Esto ha llevado a algunos autores a plantear que, el envejecimiento se experimenta con mayor tristeza y frustración en los hombres en comparación con las mujeres, debido a que no pueden seguir cumpliendo el rol proveedor, de trabajar y dar el sustento al hogar (Treviño, 2006).

En un artículo sobre “*Envejecimiento activo en el ámbito rural en España*”, indica que el envejecimiento rural difiere del urbano debido a que existen menos recursos, la soledad y el aislamiento es mayor, las costumbres y los estigmas sociales están arraigados, pero por otro lado las relaciones sociales son más activas, solidarias y vecinales. Según esta investigación en los entornos rurales la forma de vivir es menos estresante porque el ritmo de tiempo parece más lento y el entorno ayuda a relajarse. Pero por otro lado las normas de convivencia son más rígidas, siendo el control social mayor (Ponce & Cabello, 2017). Por lo tanto, cada persona envejece de manera diferente, dependiendo de factores personales y ambientales.

2. MARCO LEGAL

2.1 Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de la Personas Mayores.

El objetivo de la Convención es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad (OEA, 2017).

Entre estos se encuentra el Derecho a la vida y a la dignidad en la vejez, Derecho a la independencia y a la autonomía. En los que los Estados Parte en la presente Convención reconocen el derecho de la persona mayor a tomar decisiones, a desarrollar una vida autónoma e independiente, conforme a sus tradiciones y creencias, en igualdad de condiciones (...). En la que se asegurará que la persona mayor tenga la oportunidad de elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir, en igualdad de condiciones con los demás, y no se vea obligada a vivir con arreglo a un sistema de vida específico. Y también que la persona mayor tenga acceso progresivamente a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad, y para evitar su aislamiento o separación de esta (OEA, 2017).

2.2 Constitución de la República del Ecuador 2008

En la Constitución Ecuatoriana del 2008, se reconoce a las personas adultas mayores como un grupo de atención prioritaria, por lo que la constitución establece obligaciones del Estado respecto a la protección y garantía de los derechos, y este contempla algunos artículos a favor de

las personas adultas mayores, los cuales garantizaran una mejor atención. Entre los artículos más relevantes están: Art. 35, el cual manifiesta que las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

Asimismo, el Art. 38 menciona que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas. El Art. 70 se enfoca en la igualdad de género al manifestar que: El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través de mecanismos especializados de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público. Este artículo es importante porque es la base en la cual nos sustentamos para realizar el análisis desde la perspectiva de género, aunque el término que se utiliza en la constitución y las normas es enfoque de género (Constitución del Ecuador, 2008).

2.3 Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021

El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) es un plan, el cual permitirá mejorar el estilo de vida de las personas ecuatorianas y por ende garantizará la calidad de vida de los mismos. Además, es un plan que contiene nueve objetivos nacionales, agrupados en tres ejes, en los cuales están derechos, economía y sociedad, todos estos objetivos contienen políticas y metas nacionales. De los cuales el primer eje está referido a Derechos para todos durante toda la vida, este indica que el ser humano es sujeto de derechos, sin discriminación, y el Estado debe estar en condiciones de asumir las estrategias de asumir las tres obligaciones básicas: respetar, proteger y realizar los derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria (PNBV, 2017).

Entre uno de estos objetivos está el de la atención prioritaria a la población adulta mayor, con el objetivo de garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Asimismo, los objetivos importantes a recalcar son: Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad para todas las personas a lo largo del ciclo de vida y Fortalecer la protección social, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria. (PNBV, 2017)

2.4 Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores

Ecuador fue de los primeros países de la región en tener una ley específica a favor de las personas mayores. La Ley Especial del Anciano N.º 127, del 6 de noviembre de 1991, era un instrumento jurídico que tutela diversos aspectos inherentes a las personas mayores (Villareal Martínez, 2005). Y el 9 de mayo del 2019 se publicó la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores que reemplaza la Ley del anciano. El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores (Asamblea Nacional, 2019).

Entre algunas de las finalidades de esta Ley a destacar están: Impulsar el cumplimiento de mecanismos de promoción, asistencia, exigibilidad, protección y restitución de los derechos de las personas adultas mayores, garantizando el derecho a la igualdad y no discriminación. Promover la corresponsabilidad y participación del Estado, sociedad y familia, para lograr la inclusión de las personas adultas mayores y su autonomía, teniendo en cuenta sus experiencias de vida y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos. Además, una de las corresponsabilidades de la sociedad es tener

una cultura de respeto y solidaridad hacia las personas adultas mayores (Asamblea Nacional, 2019).

3. LUGAR DE ESTUDIO

3.1 Localización del lugar de estudio

La parroquia Sidcay es una parroquia rural, ubicada en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, aproximadamente a 15 Kilómetros del noroeste de la Ciudad de Cuenca. La parroquia limita al norte con la parroquia Octavio Cordero Palacios, al sur con la parroquia Ricaurte y parroquia Llacao, al este con la parroquia Llacao, y la provincia del Cañar con la parroquia Solano, al Oeste con la parroquia Checa (PDOT, 2015).

3.2 Información socio demográfica

La población de la parroquia Sidcay según el INEC (2010), tenía una población de 3.964, de los cuales 1743 son hombres y 2221 son mujeres. Para aquel entonces existía una población total de personas adultas mayores de 543, de los cuales 212 correspondía a hombres y 331 a mujeres (Cuesta, Villagómez, & Sili, 2017).

Población total de la parroquia Sidcay. Censo 2010		3964
	Hombres	1743
	Mujeres	2221
Población adulta mayor total de la parroquia Sidcay. Censo 2010		543
	Hombres	212
	Mujeres	331

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Propia

Esta parroquia es conocida como una de las parroquias más antiguas del cantón Cuenca. Está constituida actualmente por 18 barrios en los cuales se encuentra San José, el lugar en el que se realizó la investigación.

3.3 Sector San José de Sidcay

Según el Censo de Población y Vivienda (2010) en el sector San José existía una población de 481 habitantes de los cuales 216 son hombres y 265 mujeres. Entre los cuales se encuentran las y los adultos mayores que participaron en la investigación.

San José es una comunidad que pertenece a la parroquia Sidcay del Cantón Cuenca provincia del Azuay, que está ubicada en la zona noroeste de la ciudad, aproximadamente a unos 45 minutos. San José limita al norte con la comunidad de Bibín, al sur con la comunidad de Jesús del Gran Poder, al este con la comunidad de la Caldera y al Oeste con Altos de Machángara y San Antonio. Es un lugar donde se mantienen tradiciones, y se celebran fiestas religiosas en honor a algunos santos, entre una de sus principales festivales que se realizan es en honor a San José, al patrón del sector. El clima del sector es templado variando según las épocas del año.

Además, la mayoría de sus habitantes cuenta con los servicios básicos tales como luz, agua, teléfono, internet. Las principales actividades que se realizan en el sector es en la agricultura, la crianza de animales menores y algunos de los habitantes se dedican al tejido de la paja toquilla cuya actividad han sido realizadas desde los antepasados, los cuales han sido transmitidos de generación en generación. Pero hoy en día debido al avance tecnológico esta actividad ya no es realizada con frecuencia.

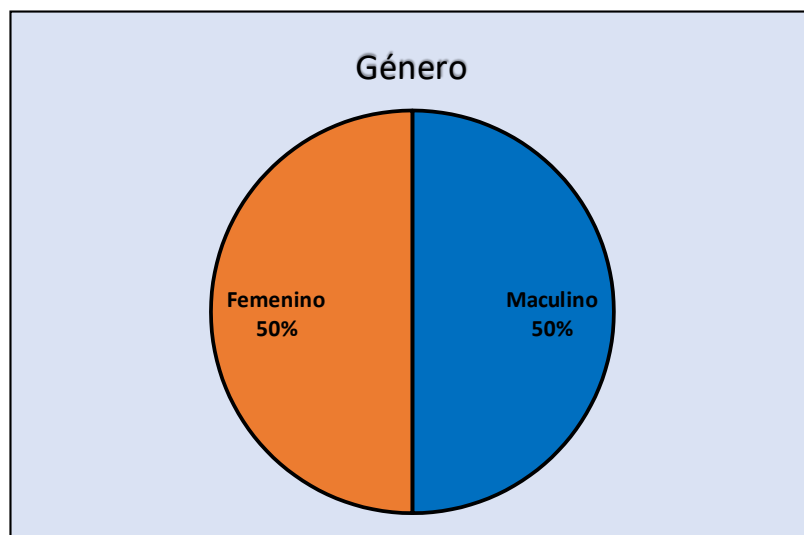
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES INVESTIGADOS/AS

En el presente estudio se consideró una muestra intencional de diez personas adultas mayores, cinco adultas mayores de género femenino y cinco adultos mayores de género masculino.

Esta información se grafica a continuación:

Ilustración 1. Total de personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género



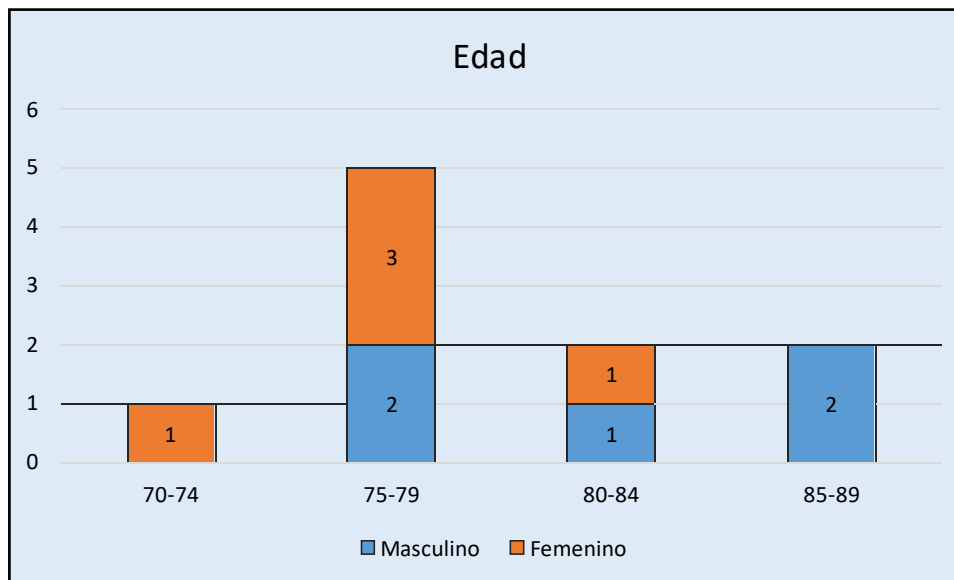
Fuente: Recolección de datos propia

Elaboración: Propia

Fecha: Diciembre 2019 - Enero 2020

Del total de personas adultas mayores investigadas que fueron diez, cinco se identificaron como género femenino y cinco como género masculino. El conocer el género de las personas investigadas permitió identificar las percepciones que tienen acerca de los roles de género y por ende los roles que ejercen en la actualidad.

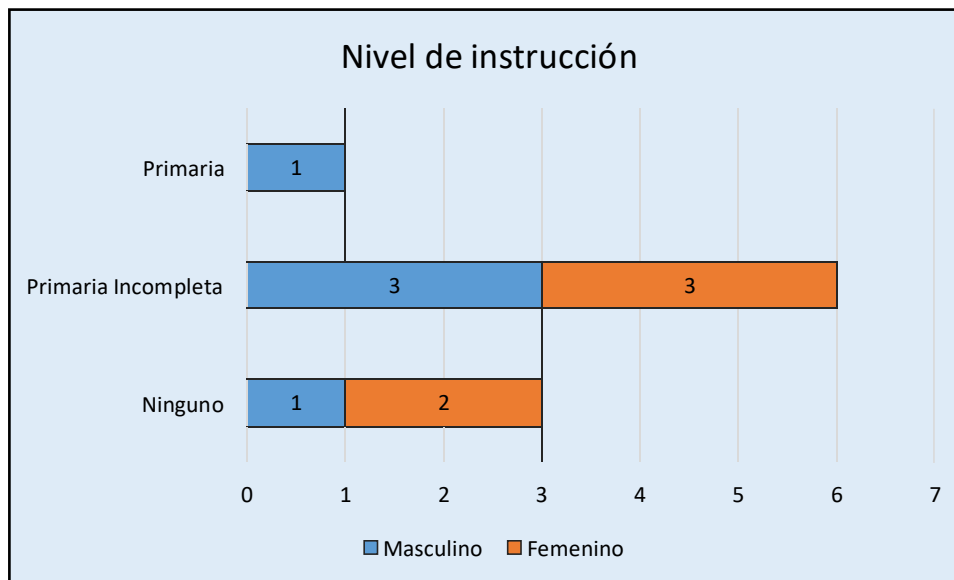
Ilustración 2. Edad de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género



Fuente: Recolección de datos propia
 Elaboración: Propia
 Fecha: Diciembre 2019 - Enero 2020

Del grupo de adultos y adultas mayores entrevistadas/os se encontró que la mayoría (cinco) se encuentra en un rango de edad comprendida entre los 75 a 79 años (tres mujeres y dos varones), una está en el rango de 70 a 74 años (una mujer), dos están en el rango de 80 a 84 años (un varón y una mujer), y dos es un rango de 85 a 89 años (dos varones). El conocer las edades permitió comprender que, los roles de género han dejado de ser ejercidos según la edad de los adultos y adultas mayores, o siguen ejerciendo, a pesar de no corresponder a lo que socialmente les fue enseñado, y lo aprendieron, ya que algunas personas mayores al presentar más edad tienen dificultades para la realización de algunas actividades.

Ilustración 3. Nivel de instrucción de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género



Fuente: Recolección de datos propia
 Elaboración: Propia
 Fecha: Diciembre 2019 - Enero 2020

Del total de personas adultas mayores investigadas/os en cuanto al nivel de instrucción, se evidencio que, seis personas adultas mayores tenían un nivel de instrucción de primaria incompleta, de los cuales tres fueron hombres y tres mujeres, esto es debido a que la mayoría se dedicaban desde pequeños/as al trabajo de la agricultura.

Tres personas adultas mayores no habían cursado ningún nivel de estudio, uno es hombre y dos son mujeres. Esto se ha dado debido a la desigualdad de oportunidades que existe en la ruralidad, la cual hace posible la vulneración de derechos, tal como lo es el derecho a la educación, estas brechas de acceso a la educación se dan porque en los medios rurales existe menos acceso a recursos económicos, tal como lo afirma Garofalo García & Villacrés (2018) mencionando que la educación rural es desatendida debido a los escasos recursos económicos que se destinan para el

bienestar educativo; la poca inversión y atención, así como los recursos financieros. Los cuales han tenido más impacto en las mujeres (Garofalo García & Villacrés, 2018).

Además, una de estas mujeres entrevistadas manifestó que: "...sus familiares le decían que la educación no era necesaria para ellas.", evidenciando la discriminación de género que existe en este sector rural, debido al hecho de ser mujer y ser mujer en el área rural. Ya que, para el sistema patriarcal las mujeres son vistas únicamente como reproductoras de la fuerza de trabajo y es preferible mantenerlas en la ignorancia.

Así, podemos entender que, la discriminación de género es un acto a través del cual se establece una distinción o segregación que atenta contra las mujeres. Por lo que este término se utiliza para referirse a la violación de la igualdad de derechos por motivos de género, lo que puede expresarse en normas, decisiones y prácticas que tratan de un modo desigual los intereses y derechos de mujeres y hombres (Herrera, 2011). Tal como se evidenciaba en el testimonio brindado por la adulta mayor, al considerar que la educación no era tan necesaria para ellas por el hecho de ser mujeres ya que consideran que su principal labor es el de ser encargadas del cuidado del hogar y de otros/as.

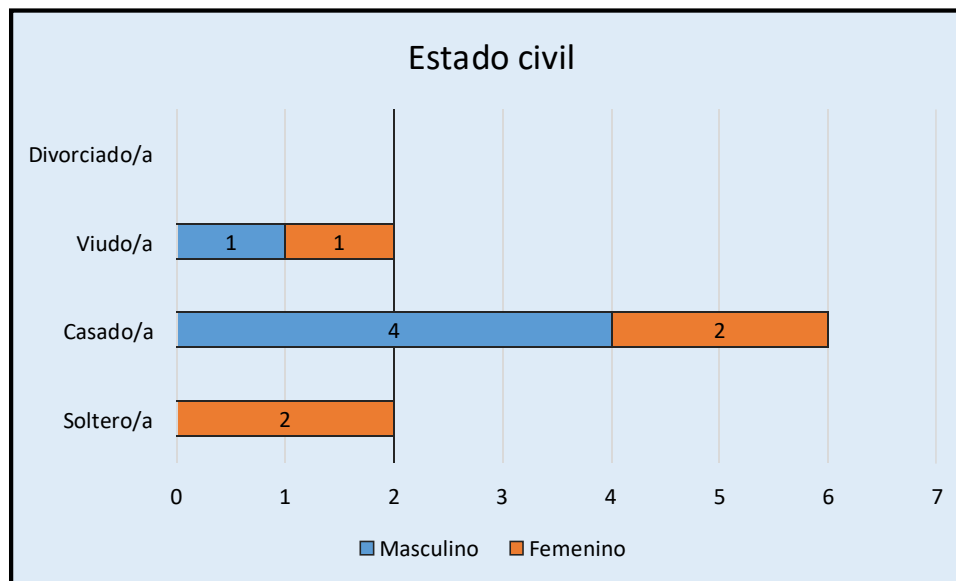
Además, al no permitir el acceso a la educación para las mujeres, era una forma de mantenerlas subordinadas hacia el sexo opuesto, es decir, hacia los hombres, ya que una mujer empoderada y con educación, rompe con el imaginario del sistema patriarcal, que requiere una mujer sumisa y desprotegida para mantenerla controlada, lo que dificulta en el acceso a los recursos necesarios para subsistir, y sigan en el ámbito del hogar, reproduciendo la nueva fuerza de trabajo.

Finalmente, hubo una persona que sí culminó sus estudios en la primaria: un adulto mayor de género masculino. Por lo que se pudo evidenciar que, para los varones entrevistados, el acceder a la educación les garantiza tener mejores ingresos y recursos y por ende acceder a una mejor calidad de vida en la etapa de la vejez.

Por el hecho de que sean hombres se espera lo mejor de ellos y, por lo tanto, como se evidencia en los resultados, los hombres que han logrado educarse, tienen un mejor acceso a los recursos económicos los cuales en ciertos casos les permite vivir de mejor manera, a diferencia de las mujeres que no pudieron acceder a la educación y quedaron relegadas solo al ámbito del hogar.

Por lo tanto, en cuanto al nivel de instrucción, se pudo determinar que la mayoría de las y los adultos mayores estudiados/as tenían un nivel de instrucción incompleto. Asimismo, al ir identificando el nivel de instrucción de los/as investigados/as permitió comprender la desigualdad de género que existió en cuanto al acceso a la educación y como la misma, era priorizada para los varones, además todo esto impacta en la percepción que, ellos y ellas tienen acerca de los roles que deben ejercer hombres y mujeres. Tal como lo afirma Treviño (2006) el acceso limitado a medios de comunicación, el apego a las tradiciones, y el bajo nivel de educación en el contexto de la rural, dificulta la modificación de los roles tradicionales de género.

Ilustración 4. Estado civil de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género



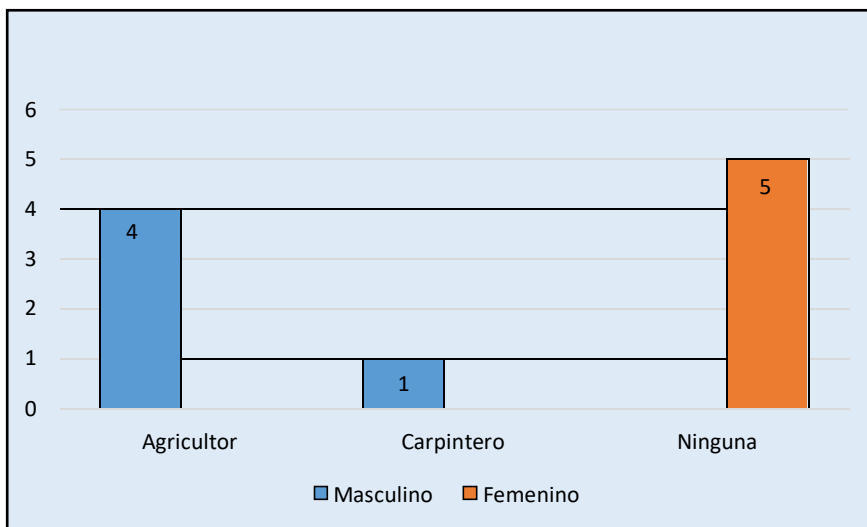
Fuente: Recolección de datos propia

Elaboración: Propia

Fecha: Diciembre, 2019 - Enero 2020

Del total de la muestra de los adultos y las adultas mayores investigadas/os, en relación al estado civil, seis fueron casados/as (cuatro varones y dos mujeres), le sigue dos personas adultas mayores con el estado civil de viudo/a (un varón y una mujer). Finalmente, en la muestra existen dos personas que son solteras y pertenecen al género femenino. Conocer el estado civil de las personas participantes en la muestra permitió comprender los roles que han adquirido y ejercen hasta la actualidad las personas adultas mayores investigadas/os, y de la misma manera comprender la percepción que tienen de los roles de género que deben ser actuados por los géneros, en base en su experiencia.

*Ilustración 5. Profesión con las que se **identificaron** las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género*



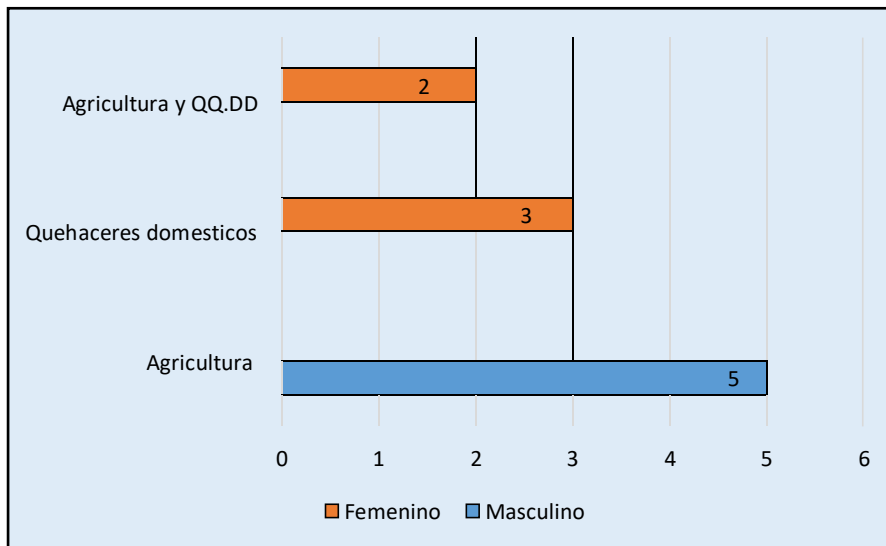
Fuente: Recolección de datos propia

Elaboración: Propia

Fecha: Diciembre, 2019 - Enero 2020

Del total de personas adultas mayores investigadas/os en cuanto a la profesión con la que se identifican, cuatro adultos mayores mencionaron identificarse en la profesión de agricultor y un adulto mayor se identificó como carpintero, las cinco adultas mayores investigadas no se identificaron con ninguna profesión. Por lo que, se puede evidenciar que los adultos mayores hombres se identifican más en el rol productivo, que está relacionado con el trabajo productivo, en cambio las adultas mayores mujeres no se identifican con ninguna profesión, quedándose solo en el rol reproductivo, es decir, encargadas de los cuidados de sus familiares.

Ilustración 6. Ocupación principal de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género



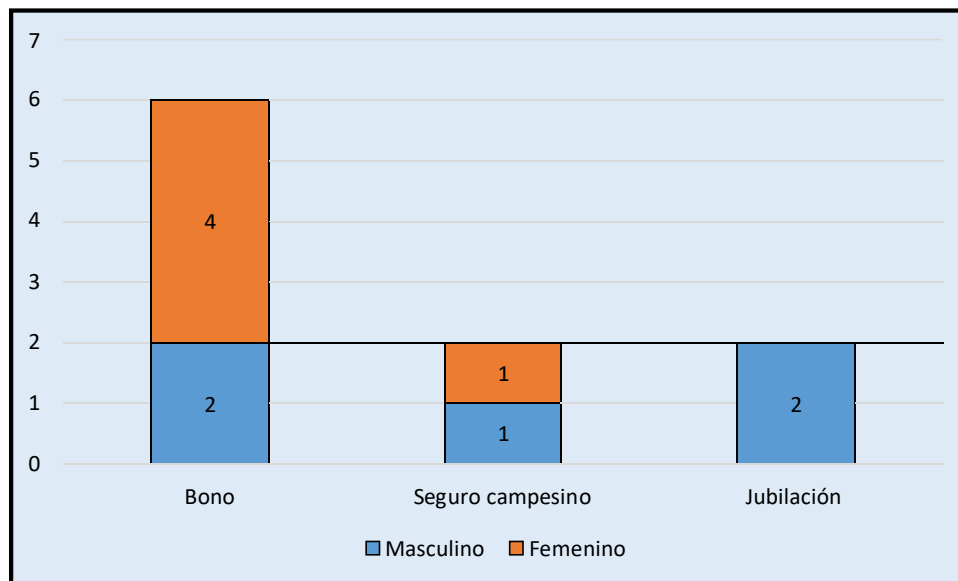
Fuente: Recolección de datos propia

Elaboración: Propia

Fecha: Diciembre, 2019 - Enero 2020

En cuanto a la ocupación actual de las y los adultos mayores investigados/as, cinco de los adultos mayores de género masculino mencionaron que su principal ocupación era la agricultura, tres adultas mayores mencionaron que su principal ocupación eran los quehaceres domésticos y dos adultas mayores mencionaron que su ocupación era la agricultura y los quehaceres domésticos. También aquí pudo observarse que ningún adulto mayor de género masculino menciona que su ocupación fueran los quehaceres domésticos. Evidenciando que los adultos mayores están más identificados en el trabajo productivo y las mujeres en el trabajo reproductivo.

Ilustración 7. Ingresos de las personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay, desglosadas por género



Fuente: Recolección de datos propia.

Elaboración: Propia

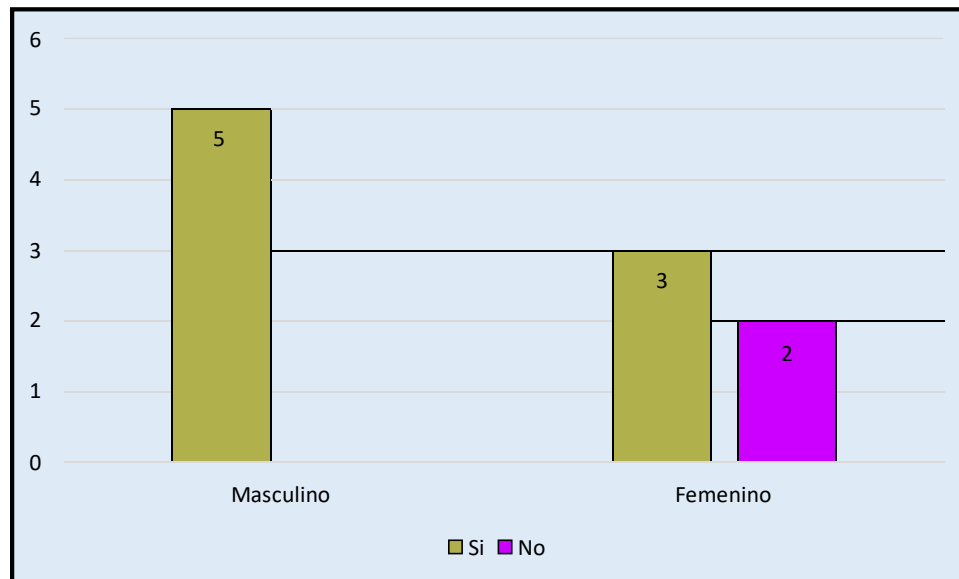
Fecha: Diciembre, 2019 - Enero 2020

Del total de adultos y adultas mayores investigados/as, en cuanto a los ingresos que reciben, en este caso se trató de tres personas adultas mayores, de los cuales dos fueron mujeres y un hombre, mencionaban que reciben el Bono de Desarrollo Humano; después le sigue dos personas adultas mayores, un varón y una mujer, que mantienen el ingreso del Seguro Campesino y al final dos varones adultos mayores que tienen una jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Además, en la mayoría de los casos las y los adultos mayores cultivaban sus tierras y algunos sembraban hortalizas, los cuales ellos salían a vender en la ciudad, o simplemente las sembraban para su propio consumo, ya que consideraban que al vender estas pequeñas verduras tenían un ingreso que les sirve de mucho y también lo hacían para no dejar abandonadas las tierras

(una actividad que también les permite sentirse activos y auto valorados por su capacidad de trabajo) y además porque aquella actividad de los y las adultas mayores consiste en una destreza que la han adquirido desde su infancia.

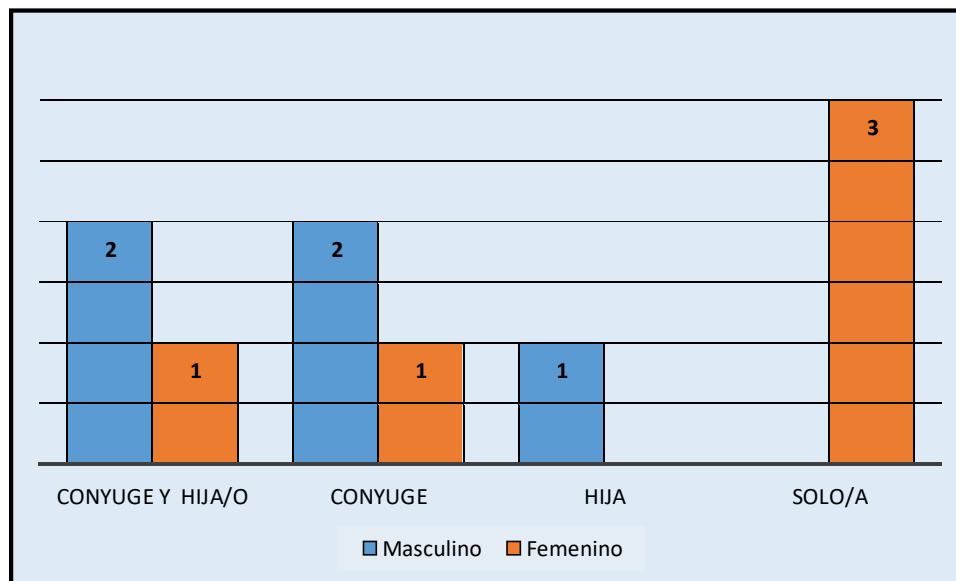
Ilustración 8. *Personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay que tienen y no tienen hijos/as, desglosadas por género*



Fuente: Recolección de datos propia
Elaboración: Propia
Fecha: Diciembre, 2019 - Enero 2020

De la muestra de la investigación, los cinco adultos mayores hombres tienen hijos e hijas; le prosiguen tres adultas mayores mujeres que también tienen hijos e hijas, y luego están dos adultas mayores que no tienen hijos/as. Esto nos permite comprender la percepción que tienen los adultos y adultas mayores en cuanto al cuidado y crianza de los hijos e hijas; conocer si infundieron o no en sus hijas e hijos los patrones de conducta y los roles de género que ellos fueron socializados en sus infancias y saber quizá el cómo perciben en la actualidad la forma de educar a las nuevas generaciones tanto en los espacios y en las tareas de las que pueden encargarse.

Ilustración 9. *Personas adultas mayores entrevistadas en el sector San José de Sidcay que viven con algún familiar o solo/a, desglosadas por género*



Fuente: Recolección de datos propia

Elaboración: Propia

Fecha: Diciembre, 2019 - Enero 2020

Al ser consultados por si viven solos/as o acompañados, los entrevistados/as respondieron de la siguiente forma: tres mujeres viven solas, dos de ellas son solteras y una es viuda. Le siguen tres personas adultas mayores que viven con su cónyuge (dos hombres y una mujer) y otras tres que viven con su cónyuge y un hijo o hija (dos hombres y una mujer). Y, finalmente, hay una persona adulta mayor que vive con su hija: se trata de un hombre y es porque él es viudo. Con la información que se obtenga de dicha pregunta, se puede comprender la percepción que tengan las y los entrevistados/as acerca de la realización de los roles debido a que se con quién conviva en cierta medida impactará para que ejerzan o no dichos roles,

Por lo tanto, los datos antes mencionados concuerdan con el criterio de Kléver Paredes (2014) que afirma que el proceso de envejecimiento no era idéntico para todas las personas, ya que

las diferencias están marcadas según el género, el nivel educativo, las condiciones socioeconómicas, el estilo de vida, entre otros aspectos.

Por lo tanto, con base en los resultados encontrados se puede coincidir con este autor, ya que en los primeros resultados de la investigación se constata que la mayoría de adultas y adultos mayores investigados tiene un nivel educativo incompleto, de los cuales el mayor porcentaje no sabe leer ni escribir; se confirma la suposición de que el hecho de pertenecer al campo les significa un impedimento para acceder a la educación, además, de la discriminación de género que existió acerca del acceso a la educación para las mujeres y debido también a que las principales actividades estaban más relacionadas con la agricultura.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas, los ingresos de las y los adultos mayores son efecto del cobro del Bono de Desarrollo Humano, entregado por el Gobierno Nacional como asistencia a las personas en situación de vulnerabilidad o pobreza extrema. De no ser por aquel auspicio, no tendrían más ingresos que el que producen ellos con sus propias manos, en este caso en la agricultura.

Es decir, el envejecimiento se ve marcado de diferente manera porque en el campo las principales actividades son el cuidado de animales menores y la agricultura, a diferencia a lo que se da en la ciudad en donde los niveles de educación serían más altos, como menciona Aragonese, et al, (1993) citado por Morales (2009) “las personas instruidas viven mejor que las que no lo son (...)”. Por lo que se puede señalar que las y los adultos mayores en la ciudad llegan a tener una educación secundaria y en algunos casos llegan al tercer nivel y estos les permite tener mejores ingresos los cuales les garantizara en cierta manera una jubilación la cual permitirá vivir mejor y que no pasen mucha necesidad en esta etapa de la vida a diferencia de las y los adultos mayores

del campo porque en algunos casos estos tienen que producir sus propios ingresos o viven solo con lo que reciben del bono.

Asimismo, Aurora Ramírez (2018) indica que, el Género y la vejez se consideran dos ámbitos de interacción, la vida pública y la vida privada: lo público se asocia a la estimulación económica en la que el éxito estereotipado va de la mano con el reconocimiento laboral, a diferencia del ámbito privado, la cual coloca en el centro la reproducción física y el cuidado de los demás. En estas divisiones existen estereotipos de género de los varones como proveedores del hogar, ya que a partir de que trabajen o reciban una pensión por haber sido asalariados les permite tener facilidad de adquirir provisiones para el hogar, de descanso o quizá de ocio. Y se experimenta de diferente forma en la vida de las mujeres dado que por su rol de cuidadoras y amas de casa no alcanzan a percibir una jubilación, ya que no es reconocido formalmente a través del salario o por haber accedido a un trabajo remunerado, y es una de las razones para que la mujer permanezca en un continuo del trabajo doméstico y dedicada al cuidado.

Es así que se puede concordar con lo que expresa esta autora, ya que los hombres al haber estado más inmiscuidos en el ámbito laboral público la mayor parte de su vida, tienen en cierto caso un salario por jubilación, a diferencia de las mujeres, ya que como toda su vida se dedicaron a los quehaceres domésticos y en algunos casos a la crianza de ganados pequeños y el cuidado de los hijos e hijas en caso de tenerlos, no han podido tener acceso a una jubilación; en la muestra de esta investigación sólo hay dos casos de adultas mayores que perciben una jubilación a través del seguro social campesino, el cual es un seguro voluntario que les ayuda en algo a las jubiladas ().

Cabe considerar también como se mencionaba anteriormente, que el hecho de pertenecer al campo, ser mujeres y estar casadas o tener hijos/as es más complicado debido a que en estos

espacios, en aquellas épocas, no han existido centros de cuidado para niños/as las cuales puedan ayudar en algo a la superación de las mujeres.

Esta ha sido una de las barreras que han tenido que superar las mujeres rurales, lo que significa una desventaja, por tal motivo no les ha permitido inmiscuirse en el ámbito laboral asalariado, quedando así, relegadas en el ámbito de lo doméstico.

4.2 PERCEPCIONES QUE TIENEN LOS ADULTOS Y LAS ADULTAS MAYORES, SOBRE LOS ROLES QUE DEBEN EJERCER HOMBRES Y MUJERES

La Psicología en términos generales, ha definido la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los cuales se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994).

Según la Psicología moderna la definición de percepción es entendida como el conjunto de procesos y actividades relacionados (...), mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos (Percepción, s.f).

Y, la importancia de la percepción social radica en que, su concepto alude a la valoración que un individuo hace de una determinada situación social y de su papel o posibilidades en ella (Roca, 1991).

A partir de todas estas definiciones podemos considerar a la percepción como conjunto de procesos por medio del cual obtenemos información de nuestro hábitat, a la valoración que hacemos de una determinada situación social y el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicio en torno a las sensaciones obtenidas del ámbito físico y social.

4.2.1 Percepción del rol reproductivo de las y los adultos mayores

Desde el momento que se nace se imponen a las personas, roles de género basándose en nuestro sexo, estas construcciones sociales acerca de los roles que deben realizar hombres y mujeres tienen impacto en la vida, tal como lo plantea Marta Lamas (2007) "...el rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino." Es así que, lo femenino está relacionado con la crianza de hijos/as y el cuidado del hogar, a la ternura y lo masculino está relacionado con la producción es decir, el que genera ingresos, a la persona con poder.

4.2.1.1 Aprendizaje de los roles de las y los adultos mayores en su infancia.

La niñez es una etapa de la vida en las cuales se incorporan los roles de género que la sociedad considera adecuados para ser verdaderos hombres y verdaderas mujeres, es decir, en palabras de Vidal (s.f) "En este periodo las personas están en la etapa del desarrollo, en las cuales experimentan y conocen lo que es el mundo, en las cuales van desarrollando habilidades que les van a servir para las etapas posteriores. Además de eso, según la manera de ser tratados los infantes se crearán unos rasgos de personalidad para toda la vida.

En el presente estudio, en cuanto al rol reproductivo, se les consultó a las personas entrevistadas, con quién o quiénes crecieron, para obtener información, dado que el hecho de crecer en uno u otro medio, con uno u otros familiares, genera diferentes efectos en el desarrollo, en su aprendizaje, en la forma de socialización de los roles y en la forma en la que ellas y ellos se vuelvan receptores-transmisores de dichos patrones de conducta.

Y, por las respuestas que se obtuvo ante esta pregunta, se constató que tres hombres y cuatro mujeres crecieron en el seno de familias nucleares; una creció con sus tíos y hermanos/as, y uno más, que creció con sus abuelo/as. Un sólo adulto mayor afirma haber crecido en un hogar compuesto por su mamá, su padrastro y también con sus medios hermanos/as. Así, el entorno que los circunda desde la infancia impactó en su forma de percibir los roles de género adquiridos.

Asimismo, al ser consultados sobre su etapa de la infancia, los recuerdos de quien era la persona encargada de enseñarles y/o socializarles en las actividades que como varones o mujeres debían encargarse, éstas fueron algunas de sus respuestas:

“Mi mamá decía: vos tienes que trabajar. Yo era ociosa para desyerbar, así, no sabía desyerbar. Tienes que aprender a desyerbar, decía (...) tienes que trabajar para tener algo que comer (...). Claro, mi mamá me decía de aprender a lavar, tejer, de trabajar, todo sabe decir. Tiene que aprender cocinar, lavar; hay veces se casan, los maridos no van a servir a ustedes, ustedes tienen que servir, sabe decir. Casando también tienen que aprender a trabajar, no van a estar solo mantenidos del marido. Decía: tienes que trabajar, hay veces de ambos a dos... porque sin trabajar cómo se va a vivir. Trabajando se tiene alquilo siquiera para poner a la boca” (Mujer 04, 2020).

“Toda cuestión de agricultura y cuestión de lo que es tener animalitos, yo ya desde que ya he sido de uso de razón he aprendido. Ahí ya mi madre me enseñó a tejer sombrero, (...). Yo he sufrido bastante, eso era mi trabajo, que mis padres me han enseñado y de todo eso yo he vivido, y así trabajo yo también” (Mujer 06, 2020).

La transmisión de las enseñanzas ha sido por las madres las cuales les han enseñado a desenvolverse en diferentes actividades, para salir adelante, tales como cocinar, lavar, tejer, trabajar las tierras, el cuidado de los animales además, esas enseñanzas llevaban consigo ciertos estereotipos, como que las mujeres deben de aprender a desenvolverse para servir al marido.

Tal como lo menciona Fernández (s.f) acerca de los estereotipos de género, los cuales expresan el comportamiento que se espera en razón de su sexo en una sociedad concreta. Es decir, los hombres es el de ser responsables de las actividades productivas y el de las mujeres es cuidar de las personas y el mantenimiento del hogar, aparte de ser la responsable de las relaciones afectivas.

A veces el no tener una persona quien los guíe, han aprendido a desenvolverse por sí mismas, en ciertas actividades necesarias para la supervivencia como lo mencionan a continuación:

“¡Nadie, nosotros mismo aprendimos! Claro, la necesidad, la obligación, todo. Tejer sombrero, cocinar, como quiera, lavar, todo. Quién ha de enseñar. No ve que mamá no hay. No ve, cuando hay mamá es lo que todo manda. Ordenaba todo. Qué, nosotros así cómo. Criando taita David también pes ahí ya era de cocinar, ir a pastar los borregos, ir a hacer cualquier cosa, todo, lo que es hacer las cosas de casa, cómo se llama, me olvido: quehaceres domésticos” (Mujer 05, 2020).

Por lo tanto, todas las enseñanzas que recibieron las entrevistadas antes mencionadas en su infancia, han sido transmitidas por sus madres. Hubo un caso en el que fueron los tíos/as quienes asumieron ese papel de transmisores de la enseñanza de los espacios y los roles que debían asimilar

de acuerdo a su sexo-género, esto se dio debido a la ausencia de los padres, en este caso el fallecimiento de la madre y ausencia por parte del padre.

Asimismo, al preguntarles sobre el cómo recuerdan que se impartían aquellas enseñanzas y/o mandatos, y sobre los efectos de no acatar las mismas, respondieron de la siguiente manera:

“¡Mi mamá sabía ser mala! Yo, otra vez me fui a jugar con un amigo (...) abajo en la playa. Ahí ha llegado a saber mi mamá, fuera. Cogiendo, mi mamá sí me trincó ahí en el pilar, de ahí me cogió, con una veta me pegó, ¡fin! Hasta hacer rayar en los pies, cosa que, rayas. ¿Para qué has ido a jugar con ese hombre? De repente hombre no es bueno, puede intentar (violar). No vayas a jugar más, sabe decir. De ese miedo ya nada no iba” (Mujer 04,2020).

“Mi papá si daba pues duro, a todos. Hasta que se fue; así andamos sufriendo. Y ya nos tocó partir a uno y otro lado” (Mujer 05, 2020).

Para Martínez Benlloch y Bonilla (2000) los roles de género son una recopilación comportamental y de valores que, desde la deseabilidad social, para cada cultura y momento histórico, delimitan el contenido de la masculinidad y la feminidad, los cuales son adquiridos a través de mecanismos de control. Es decir, se controla y castiga para que estos no se salgan de los que culturalmente se espera de los hombres y las mujeres en la sociedad.

En acuerdo con lo que mencionan dichos autores, ya que en los investigados/as las enseñanzas recibidas han sido a través de la violencia, los cuales han inculcando el miedo en la vida de las y los adultos mayores cuando eran niños/as, al no acatar órdenes, por lo que esto ha causado impacto en sus vidas. Tal como lo sigue afirmando una adulta y un adulto mayor, lo antes mencionado.

“Mi mami era brava. A la brava nos enseñó a hacer de todo (...), pero eso ha sabido ser bueno para nosotros (...). Ella brava, puf. Era con el fuate, retama. Una vez solo porque me fui a dormir donde mi abuelito (...), trancando en el pilar me castigaba, cogiendo esas vetas. Mi papá mezquinaba. Vuelta mi papá no era malo, por eso sabe decir mi mamá, sí, por eso los hijos son así, no hacen caso, porque vos nunca castigas. Mi mami enseñó a la brava, todo a la brava. Cogiendo de mano, mostrando cogiendo de pelo sabe enseñar” (Mujer 06, 2020).

“Mi padrastro, pegando, con palo en cabeza sabe enseñar. Fin era bravo, mi mamá me enseñó a cocinar. Ella no era mala, (...), así era mi vida, mi vida era triste” (Hombre 08, 2020)

Por lo que, algunos de los y las adultas mayores investigados/as manifestaron que estas enseñanzas, a veces, estuvieron basadas en la violencia, y estas personas consideran que fueron por su bien. Por lo que se puede decir que para estas personas la violencia estaba presente en su niñez ya que para este grupo poblacional los efectos generados por las reprimendas, tenían situaciones positivas; llegan incluso a agradecer porque consideran que aquello sirvió para orientar sus vidas, aun considerando que fueron situaciones violentas.

A la par de esto, también los hechos violentos siembran precedentes para que la violencia se vuelva una forma de educación y ellas o ellos se conviertan en transmisores de aquella, al momento de socializar o transmitir las enseñanzas a sus descendientes. Por este motivo, algunos integrantes de la muestra han tratado de cambiar esa forma de educación basada en la violencia, pero otros, en cambio, dieron testimonio de que continuaron el mismo patrón de conducta, aunque no tan extremo.

Una de las causas que reproducen la desigualdad entre hombre y mujeres es el trato y la diferenciación que se hace al ser niño o niña. Es así que, cuando se les consultó si sus padres les trataban diferente por ser niño o niña, estas fueron sus respuestas:

“No, a todos, tal vez un poquito mejor porque yo era el primer varoncito de la casa, pero no, mi papacito siempre trataba igual a todos” (Hombre 01, 2019).

“No, ellos querían a todos por igual. Aja, así, en ese tiempo, qué actividades nada, solo, no digo, eran actividades tejer el sombrero. Ni tanto, hombre ni mujer, todos por igual hacían, y lo que tejía mi papito iba a vender los sombreros y compraba para mantención, eso era... En todo ser respetuoso, eso decían, que respeten entre hermanos, ni tanto hermano y hermana. Ahí ni estar peleando, ahí todos tranquilos” (Mujer 02, 2019).

Se puede observar que las adultas y los adultos mayores tienen la percepción de que sus padres les trataban por igual, ya que mencionan que les ponían a realizar las mismas actividades de pequeños/as, debido que, al pertenecer al campo siempre estaban adentrados y focalizados en la agricultura.

Sin embargo, hubo un testimonio en el cual existe una contradicción ya que la adulta mayor manifestó que sus padres les trataban por igual pero, también declara que los hermanos varones salían a trabajar con el padre, en la construcción, desde pequeños, porque consideraban que ellos tenían otros espacios, es decir estaban en el espacio público y no tanto en el espacio privado del hogar el cual es considerado tradicionalmente para las mujeres. Como lo menciona a continuación:

“Lo mismo. Ellos también eran que iban así para ver animales. A la cuenta, mi hermano, el NN, él (se) crío con mi papá, porque él iba a ayudar a vender carbón en Guayaquil. Mi hermano,

el otro, así también. Pero como ya, muchachos, muchachos ellos, ya salían así a trabajar de oficiales, de lo que saben ser de los albañiles, así entonces ya crecieron ellos, así mucho, mucho con mami no, porque no digo ya como eran varones, también ya era para otro lado el trabajo para ellos ya” (Mujer 06, 2020).

Por lo que se pudo notar que, los estereotipos estaban presentes y lo veían como algo normal, el que los hombres ocupen otros espacios y no permanezcan tanto en el espacios privado del hogar. Por lo que se puede concordar con lo que menciona Casares (2006) citado por Torres (2017) respecto a los estereotipos de género, ya que los estereotipos hacen que se conciba como natural, una diferenciación basada en un criterio arbitrario, es decir, una vez que los estereotipos logran instalarse, son fácilmente aceptados por la sociedad, generando un proceso de retroalimentación que los reafirma constantemente y perpetua. En este caso hace que la investigada vea como algo normal que los hombres ocupen otros espacios y no lo cuestione.

4.2.1.2 Actividades que realizaban los adultos y las adultas mayores en su infancia

La infancia es la etapa donde se van adquiriendo roles, creencias, hábitos los cuales traen consigo estereotipos que impactan en su forma de ver, pensar, sentir y expresarse de cada género. Tal como lo menciona, Arturo Torres (2017) es la etapa en la que se empieza a tratar de ajustar el propio comportamiento a los roles de género. Es decir, se van adecuando los roles a cada género las cuales llevan consigo estereotipos y creencias de los que deben hacer hombres y mujeres en la sociedad. Por lo tanto, la etapa de la infancia es el momento donde se adquieren roles que impactarán en sus vidas.

Es así que, al consultarles sobre las actividades que se les mandaba realizar, cuando estaban en la etapa de la infancia, las personas entrevistadas manifestaron entre otras cosas:

“Mi papá sabe mandar al cerro a ver a los animales, desde guambra me llevaron al cerro, (...), mandaba a lavar, cortar yerba, ya yo mismo iba así a piquear, a sembrar algunas cositas, sabe mandar a cocinar (...). Mis papás saben decir: tienes que aprender a cocinar, lavar, hay veces (En que) se casan (y) los maridos no van a servir a ustedes, ustedes tienen que servir.”
(Mujer 04, 2020)

“La cocina, los animales porque eso era, de tejer sombrero de mañanita, hasta que amanezca, ya ir con los animales, ya al volver, vuelta así mismo tejer, cocinar porque yo ya no estudiaba, porque ya cuando iba al cerro ya pasaba ahí, ese era mi trabajo; eso era el trabajo que mi madre me ha enseñado. P.: ¿Y a usted le gustaba hacer eso? R.: ¡Guste o no guste! Pero ya, si mi madre era brava, pero eso ha sido todo bueno para uno también poder vivir siquiera como dice uno si se sabe hacer algo siquiera, y eso así es” (Mujer 06, 2020).

En estos acápites se vuelve a reafirmar que las enseñanzas estaban enfocadas en el caso de las mujeres, en el trabajo doméstico del hogar, para que ellas sirvan al hombre en este caso al marido, pero también esas enseñanzas conllevan consigo castigos los cuales generan miedo y control por parte de los padres y madres.

Asimismo, a veces el miedo y temor al castigo han sido la base para que aprendan a desarrollar ciertas actividades que tradicionalmente no se han visto bien en los hombres, ya que en este caso un adulto mayor hombre aprendió a realizar las tareas del hogar desde la infancia.

“Coger leña, hacer cocinar mote (...) ya así de cocinar, dejaba parando una olla de mote grande, ya eso para tarde como quiera que sea tenía que estar cocinado, eso me hacía hacer mi padraastro” (Hombre 08, 2020).

En cambio, para otras personas investigadas sus actividades estaban enfocadas en la agricultura, tal como lo menciona a continuación:

“Cuando era tiempo de desyerba, desyerbar, ya nos mandaban solo paja toquilla, solo eso, ni a donde así salir, de repente. A las fiestas, nunca sacaban ni a dónde, en la casa pasábamos nosotros los domingos. Después íbamos al cerro, ahí pasábamos cuidando a los animales, después ya me fui a la costa y ya ahí dejé de hacer todo eso ese tiempo. Ya después, de viejo pues andaba aserrando nada más” (Hombre 09, 2020).

“Nosotros andando al cerro con animales, eso sabe ser nuestra tarea de ir. Como tenía posesión en Parco loma, allá tenía que ir con borregos, ganados todo animales. Ya viniendo noche, ya en casa, por ahí (a) media noche hayamos sabido llegar. Eso también, como ahora siquiera es carretero, ahí como no había carretero, había que venir semejante batiendo en (el) lodo, caballo, ganado, eso así era” (Mujer 10, 2020).

Se puede comprobar que, a todos los adultos y las adultas mayores, desde su infancia, les enseñaron a producir sus tierras y dedicarse a la agricultura dado que también era su única fuente de sustento e ingresos económicos, por ello sus roles estaban enfocados en la tierra y la ganadería, que, incluso podría decirse que se constituían en una extensión del trabajo doméstico, con algunas variaciones determinadas por su condición de sexo-género.

Es decir, que a pesar de que en algunos testimonios se constata que existen actividades compartidas que, en la infancia las realizaban los varones y las mujeres, ya con el paso del tiempo y el crecimiento de los niños/as, se van alejando de estas y asumiendo funciones propias de su determinación de sexo-género, los varones a trabajos más rudos y fuera del hogar, y las mujeres a trabajos más ligados al rol doméstico, de los cuidados y el rol reproductivo (testimoniado fuertemente en el hecho de producir alimentos en los huertos).

4.2.1.3 Percepción de las adultas y los adultos mayores acerca de la realización de las tareas domésticas

Las tareas domésticas son las actividades de trabajo no remunerado que se realizan en el ámbito del hogar, estas están enfocadas en el mantenimiento y bienestar de la misma y de los miembros de la familia. Y, para el análisis del presente acápite, éstas son los testimonios que se obtuvieron al consultarles acerca de si sólo las mujeres deben ser quienes se encarguen de las tareas domésticas, de los roles reproductivos y de los cuidados.

“No siempre eso, el hombre también tiene que hacer, cuando no están mujeres, porque hay unos que se quedan tanto en la casa, no estando en la casa, claro. Pero ya, congeniando se hace. Cuando uno se pone bravo, veo que otros si hablan (recriminan) no quieren ver (hacerse cargo), hacer” (Hombre 03, 2020).

“Ni tanto el hombre, ni tanto la mujer, pueden hacer. No solo la mujer nomás, ni el hombre nomás, porque es derecho de hacer de todos dos. Antes nomás era no que la mujer nomás tiene que hacer, que ellos son de hacer cosas de mujer y hoy en día ya no, tiene que ayudar el hombre, si está de lavar o arreglar en la cocina o cocinar, lo que sea. Pero en tiempo de nosotros no hacían

eso, solo uno era para la cocina, ellos gran señores en un solo trabajo y hoy en día ya no pues, ya se echa la mano (coopera con el trabajo del otro). Ya como los padres (sacerdotes) mismo dicen tienen derecho ni tanto el hombre ni tanto la mujer porque mujer nomás no va a ser sacrificada en la cocina, en todo. Entonces tiene que ayudar, claro no fin, fin (encargarse absolutamente de todo), pero ya en algo porque (la) mujer nomás no puede ser sacrificada. En todo debe haber la responsabilidad de los dos” (Mujer 02, 2019).

Tradicionalmente se consideraba que las tareas domésticas del hogar estaban enfocadas solo en las mujeres, gran parte es debido a la construcción desigual de los roles de género, los cuales asignan espacios diferentes para hombres y mujeres. Pero debido a las vivencias y por todo lo que han pasado las y los entrevistados/as, la percepción que tienen actualmente ha cambiado debido a que consideran que la realización del trabajo doméstico del hogar debe ser realizado en pareja y no hacerlo recaer solo sobre las mujeres.

Y tener estas percepciones por parte de los entrevistados/as es esencial porque al ser una población mayor y tener otras ideas con las cuales ellos fueron socializados es un avance, ya que estas personas son la base para el cambio de estos patrones generadores de desigualdad, porque ellos y ellas también son socializadores para las nuevas generaciones.

También se pudo observar que al considerar la participación del hombre en el hogar como ayuda es un paso, pero es necesario mencionar que el término a utilizar es el de corresponsabilidad. Entendiendo la corresponsabilidad como el reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, tales como su organización, el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes dentro del hogar, con el fin de distribuir de manera justa los tiempos de vida de mujeres y hombres (Bardón Álvarez, y otros, 2013). Por lo tanto, este término es importante a

ir socializando en la sociedad, debido a que, es una forma de fomentar el trabajo compartido de hombres y mujeres y este no continúe recayendo sobre uno.

Igualmente se sigue afirmando lo antes mencionado:

“No, el hombre también tiene que hacer, cuando ya viene de trabajo, estando trabajando no pueden, pero el hombre también tiene que ayudar a cocinar, lavar, o si tiene animales ayudar a cuidar. Ahora es así, ambos. Antes era solo la mujer, sirvienta del hombre. Todavía a patadas y golpes; antes así era” (Mujer 05, 2020).

“No, (los) hombres también si hacen, no solo (las) mujeres. Hay veces (en las que) unos hacen más que mujeres, de aquí poco, poco cuando no avanzan, ya verá por partes lejas, se cocina todo allá, ha sido pues. Vuelta aquí también claro, uno cuando están enfermos o no están aquí uno ya se entra a la cocina a ver que hay para dar a guagua de comer, si es de lavar un poco, yo casi muy poco en eso he hecho porque yo de mañanita (me) levantaba ya para trabajar, (...) así vuelta (en cambio) ahora que estaba enferma (la esposa) no había quién atiende, yo mismo atendía, todo. Todo sé hacer, de ahí no digo nada, no vence de cocinar, porque yo mismo, en Guayaquil, cuando iba allá, decían hagan ustedes, cuando no hay que hacer compraba cosas de comer y hacía” (Hombre 09, 2020).

De acuerdo a las opiniones brindadas por los entrevistados y entrevistadas, respecto a lo que menciona la ONU (2017) “...los roles de género asumidos por las mujeres han estado relacionados con la crianza de los hijos/as y en el caso de los hombres su rol principal ha sido de proveedores del hogar, debido a que debían llevar el sustento a sus hogares. ...”, es así que, algunos han migrado internamente para poder generar ingresos pero al estar lejos estos han asumido roles

que tradicionalmente no se consideraban apropiado para los hombres tales como cocinar, lavar su ropa, hacer las compras.

Y por las respuestas obtenidas se puede mencionar que la percepción que tienen en cuanto al rol reproductivo por parte de los adultos mayores hombres es otra, ya que manifiestan que ellos participaban en las labores del hogar, y por ende consideran que los hombres también deben encargarse de las tareas domésticas del hogar, ya que, en ciertos casos la experiencia de vivir lejos también impactó en que los hombres aprendieran a realizar las tareas domésticas del hogar consideradas culturalmente femeninas, y al ser partícipes de estas tareas, les hace más conscientes del trabajo que realizan las mujeres.

4.2.1.4 Percepción de las adultas y los adultos mayores respecto a la crianza de los hijos/as

El compartir la crianza de los hijos e hijas es una manera de fomentar la corresponsabilidad para que este trabajo de cuidado no continúe solo recayendo sobre las mujeres.

Cuando se les consultó sobre si sólo las mujeres deberían encargarse de la crianza de los hijos e hijas, estas fueron las respuestas más relevantes:

“No, porque eso tiene que ser parte, tiene que ser de todos; (de los) dos. Y me imagino, pero hay raros que creo que existen hasta la vez machismo, que dicen que solo la mujer tiene que ver en la casa, a los hijos. Todo. Pero ya es raro porque ahora tienen que ser los dos para sus hijos y para hacerse en la casa también, digo, yo no sé, no” (Mujer 06, 2020).

“No, ya yo también sé cuidar, sino los hijos no quieren trabajar, yo les he enseñado a trabajar, pegando, así. Por eso eran mis hijos trabajadores; todos son trabajadores. Aprendieron a trabajar, por eso no paraban en casa. Ahora qué, ya viejos, ya que así era” (Hombre 08, 2020).

Las adultas y los adultos mayores estudiados tienen la percepción que tanto el hombre y la mujer deben participar de la crianza de la prole. Los varones, en la investigación, manifiestan que ellos sí han participado de la crianza de los hijos; consideran que no debe delegarse esta carga solamente bajo la responsabilidad de la mujer: el cuidado, educación y la crianza es cuestión de la pareja. Igualmente, así lo afirma el siguiente testimonio respecto a la crianza de los hijos/as.

“Yo a mi Manuel mandaba a cocinar, y a mi Rosa mandaba a lavar. Claro, usted sabe que aquí a uno hay que enseñar desde pequeño para que haga, mañana (o) pasado (nos) hacemos de obligación (contraer matrimonio o hacer vida de pareja) y pobre marido, ella mismo sufre” (Hombre 07, 2020).

Es así que para Borja y Almagre (2017) los roles son asumidos primero como símbolo de la feminidad y la masculinidad, luego se las regula estas costumbres a través de la institucionalización de las costumbres del grupo humano a través de mecanismos subjetivos u objetivos que se expresan en la religiosidad y el ordenamiento moral (...); a fin de cuentas dichos patrones terminaron por convertirse en estereotipos que determinan o limitan las potencialidades y capacidades de cada individuo.

Asimismo, en cuanto a lo que menciona la ONU (2017) sobre los roles de género, se refiere a que éstas determinan las responsabilidades y tareas tradicionalmente asignadas a hombres y mujeres y que al igual que el género, los roles de género pueden transformarse con el transcurso

del tiempo. Podemos concordar con lo que dice la ONU porque la percepción de los roles en cuanto a la realización de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as que tienen los adultos y las adultas mayores investigados han cambiado. Y tiene otras percepciones de las mismas, tales como la realización de las tareas domésticas del hogar de manera corresponsable, ejercer el cuidado de los hijos e hijas de igual manera y por tanto ser partícipes de su crianza.

4.2.2 Percepciones del rol productivo de las y los adultos mayores

El rol productivo, como claramente se ha definido en el acápite del marco teórico, corresponde las actividades desarrolladas por hombres y mujeres en el espacio público, los cuales generan ingresos económicos a cambio de la realización de un trabajo (venta de mano de obra o de fuerza laboral), y en las cuales han estado tradicionalmente más inmiscuidos los hombres, a tal punto de reconocerse solamente aquello como trabajo, y digno de una remuneración, más no el que lo realizan las mujeres al interior de los hogares, el cual apenas recientemente fue reconocido como trabajo.

4.2.2.1 Percepción de las adultas y los adultos mayores acerca de que las mujeres trabajen fuera del hogar

En cuanto al rol productivo, las percepciones que se obtuvieron al momento de consultar sobre si están de acuerdo en que las mujeres trabajen fuera del hogar, estos fueron sus criterios:

“Esto sería de acuerdo a las posibilidades, porque una persona preparada tiene derecho a trabajar, pero en aquellos tiempos no nos preparamos y uno no (que) está preparado, no ha estudiado, difícilmente puede encontrar un trabajo, por eso de que se dedican a (los) quehaceres domésticos” (Hombre 01, 2019).

“Porque hay necesidad tiene que trabajar, qué más queda. De ahí, antes, no había trabajo, por eso nadie salíamos. Hoy en día todos necesitan trabajar, hombre ni mujeres son por igual, trabajo. De ahí, antes, decían que (una) mujer no podía salir a trabajar, qué va a estar andando, que en qué va a trabajar, que ya va a pasar algo (risas), y eso era que no querían los antiguos que trabajen mucho. Y el estudio era por igual que (las) mujeres no necesitan el estudio, solo los hombres. Y hoy en día no pues, es en todo. La falta es para uno, y hoy en día trabajan hombre ni mujer por igual” (Mujer 02, 2019).

A veces las dificultades de acceder a la educación han sido impedimento para que las mujeres tengan acceso a un trabajo justo, también debido a la discriminación de género existe respecto a el acceso a educación, los cuales ha sido la principal causa de la desigualdad entre hombre y mujeres. Pero en la actualidad con todos los avances que han existido y gracias a las luchas feministas, las mujeres pueden tener acceso a la educación, y a un empleo pero a veces con grandes desventajas respecto a los hombres, tales como: no valorizarse de igual manera el trabajo que realizan respecto a los hombres y la desigualdad salarial. Por lo que los adultos y las adultas mayores entrevistadas consideran que las mujeres deben tener igual acceso al trabajo que los hombres sin distinción es decir sin discriminación.

También, a veces sigue impuesto en los investigados/as las concepciones del ideal de mujer, la cual debe encargarse solo del cuidado de los hijos/as y del mantenimiento del hogar. Como se menciona a continuación:

“Bueno...digo ahorita como está todo caro, la vida. De ahí no pues, lo que sufren son los hijos. No ve, cuando ambos trabajan, la mamá en especial, quién les recibe a los hijos cuando vienen de la escuela, del colegio, todo casi no está bien. Pero como es la necesidad de trabajar

ambos, no. De ahí a los hijos hay que atender, con la comida, estar viendo los deberes todos mismos, como madre. Porque la madre es la que más sufre, que el padre. El padre no es tanto, la mamá es lo más” (Mujer 05, 2020).

Aquí, por lo tanto, se puede evidenciar el estereotipo presente de madre sacrificada y cuidadora de los hijos/as el cual está en el ideal de mujeres del sistema patriarcal, las cuales quedan relegadas al ámbito del hogar y por ende a ser dependientes de otra persona en este caso del hombre.

A diferencia de los antes mencionados hay adultos mayores que consideran que, no deberían trabajar las mujeres, como lo mencionan a continuación:

“No, porque no pues, ella va a trabajar fuera de la casa, no saben cómo portar (comportarse) nada. Claro algunos, con permiso de ustedes, (es) decir algunos portan (se comportan) bien, (y) algunos no portan (se comportan) bien, Ajá, entonces eso es” (Hombre 07, 2020).

“No, por qué. Ya no se ha salido la mujer, para qué ha de salir. Yo mismo aprendí a trabajar. Ella, criando guaguas pues (risas), criando guaguas ella. Ya yo nomas a sufrir, donde quiera que sea, ella criando guaguas, la mujer es para criar guaguas, dar cocinado, dar de comer a las guaguas” (Hombre 08, 2020).

En este caso, se evidencia que siguen impregnado el estereotipo de que la mujer es solo para ser madre y cuidadora del hogar. Y el sentido de propiedad del hombre sobre la mujer. Por lo tanto, se puede evidenciar que las percepciones que tienen las y los adultos mayores están relacionadas en la base de la división de los roles de género: ya que en este caso consideran que la

mujer es para criar los hijos/as y el cuidado del hogar, pero igualmente consideran que se debería salir del hogar para ejercer un trabajo remunerado solamente cuando exista una necesidad económica urgente, de lo contrario no se debería hacerlo. Por lo que la percepción que tienen en cuanto a la división sexual del trabajo es evidente.

También se puede observar que el sentido de pertenencia del hombre hacia la mujer continúa presente en algunos porque considera que al salir a trabajar las mujeres este no podría saber cómo se comportaría fuera del hogar, es decir no le podría controlar, y a su vez ella no tendría la suficiente cordura como para ejercer su autonomía.

Quizá no se menciona el tema de la concepción del ejercicio de la sexualidad, pero da a entender que también puede poner en riesgo el honor de la familia, del padre o del esposo, ya que si la mujer, por no controlar su autonomía, llegaría a tener un embarazo, las personas las afectadas directamente serían el esposo, el padre o la familia.

Allí entonces se desprende que, de alguna manera la mujer es concebida también, con sus actitudes, su recato y su cordura, como la depositaria de la honra familiar, y entonces es un riesgo que ella se aventure a salir del lugar en el que dicha honra es cuidada y protegida. Este es uno de los efectos que todavía están presente en la sociedad ya que son el producto de la construcción de la masculinidad hegemónica en donde los hombres mantienen los roles dominantes sobre las mujeres.

De esta manera se puede mencionar que las percepciones que tienen algunos de los adultos y adultas mayores acerca de que las mujeres trabajen siguen con ese estereotipo en el cual siempre

se ha visto a la mujer como la reproductora del hogar, la que se encarga de las tareas domésticas. Y, al hombre como el productor del hogar, el que genera los ingresos.

Para esta concepción, la mujer a pesar de que se sacrifique en sus roles domésticos y en las actividades que implican el cuidado, siempre será el varón quien sea concebido como el generador de ingresos o el proveedor del hogar; una concepción efecto directo de la construcción hegemónica de la masculinidad.

4.2.2.2 Percepción de las adultas y los adultos mayores acerca del reconocimiento salarial para las mujeres

Al ser consultados sobre su criterio en torno al salario que debían percibir las mujeres en relación con el salario que reciben los varones, por la ejecución de un similar trabajo, estos fueron sus postulados:

“No, todos deben ser iguales. Hoy en día no hay motivo alguno para que gane menos si desempeñamos el mismo trabajo” (Hombre 01, 2019).

“No, ganar por igual. Tiene que ser así porque hacen el mismo trabajo de hombre y muchas de las veces hasta más que el hombre se trabaja, no son valorizados, eso es que desvalorizan, de ahí que es el trabajo por igual” (Mujer 02, 2019).

El acceso a un salario equitativo es una dificultad por las que tienen que atravesar las mujeres en la actualidad, pero el tener esta percepción por parte de los adultos y adultas mayores es un aporte muy valioso ya que los investigados/as reconocen que tanto hombres y mujeres deberían ganar de igual manera por el trabajo que realizan.

También el siguiente testimonio afirma lo antes mencionado respecto la percepción de reconocimiento salarial:

“Igual mismo pues. Cuando es el estudio lo mismo deberían ganar, lo mismo. Si la mujer también es igual al hombre. Antes decían, yo me acuerdo, el hombre, no es que la mujer es solo para cocinar, o algo para criar animales. Después para patada y golpe. Ociosa, no hace nada. Ahora no, ahora todo es de hombres y mujeres, es lo mismo, lo mismo el estudio, claro, ahora es igual” (Mujer 05, 2020).

Asimismo un adulto mayor manifiesta haberse dado cuenta de esa desigualdad salarial que existe, en el caso de un trabajo en el campo, el cual él manifestó haber reclamado un reconocimiento igual y por ende considera que hombre y mujeres deben ganar por igual, como lo manifiesta a continuación:

“Depende, depende del dueño que va llevando (en caso de desyerbar) porque en otras partes hay que (les) pagan a hombres doce y en otras partes a (las) mujeres diez (dólares). Eso donde también yo reclamé, si mujeres ni hombres trabajamos iguales. Claro, ahí dijeron y por qué reclamo. No pues, dije, ahora mujeres cómo van a ganar dos dólares menos y uno ganando más, y dije debe ser una comida legal, no va a dar, dije, un plato menos ni plato más. Estamos trabajando iguales, yo así contestaba, sí” (Hombre 07, 2020).

Por lo tanto, en cuanto a la percepción que tienen acerca del reconocimiento laboral para las mujeres por la realización de un mismo trabajo que los hombres, si existe un cambio de mentalidad en este grupo de adultos y adultas mayores investigados/as, porque se dan cuenta de que el trabajo de las mujeres debe ser reconocido de igual manera que al de los hombres por ser el

mismo trabajo que se realiza. Y para las mujeres adultas mayores igualmente consideran que se debe de ganar por igual ya que si tienen una misma educación no debería de haber discriminación. Por lo que la percepción que tienen acerca del reconocimiento laboral para las mujeres por parte de las adultas y adultos mayores es positiva.

4.2.2.3 Actividades que las adultas y los adultos mayores consideran necesarias enseñar a las nuevas generaciones

Una de las principales bases para conseguir la equidad entre hombre y mujeres es a través de la educación en las cuales en gran parte tienen un gran papel los y las adultas mayores ya que estos son el medio por el cual se socializan dichas actividades. Es así que lo que ellos digan y piensen y transmitan es importante tener en cuenta. Así, al consultarles sobre qué actividades se les debería de enseñar a los niños y niñas, en la actualidad, estas fueron sus propuestas que consideran necesario enseñarles:

“Tal vez sería mejor el deporte y siempre también enseñarles algo de la casa, algo de agricultura, porque todo eso es bueno, el estudio es mucho mejor, pero siempre hay que aprender cositas que siempre se hacen, digamos, siempre han hecho nuestros papás, siempre hay que seguir porque somos del campo, y necesitamos trabajar nuestra tierra” (Hombre 01, 2019).

“En todo sentido hay que decir haz esto, en nuestros tiempos hacíamos así, hacíamos esto, sabemos hacer de todo: ver a los animales, recoger hierba, hacer leña, cargando. Hagan ustedes, vayan, dicen. Cuando quieren hacen cuando no quieren ni un puñado de hierba quiere cargar (risa), desyerbar, piquear. Lo mismo se dice, no van a pasar solo así, hagan más que sea hasta

cuando pueden hacer, porque después ya entran al estudio, al trabajo, entonces ya no tienen tiempo para hacer. Tampoco uno ya no va a exigir” (Mujer 02, 2019).

El pertenecer al área rural en este caso al campo para las y los adultos mayores investigados/as es esencial enseñarles actividades relacionadas a la agricultura y las labores del hogar. Como lo menciona continuación:

“Ahorita tiene que enseñar. El ejemplo de que tienen que dar. No es como en aquel tiempo nuestros padres, nuestras madres eran bravas para enseñar, castigándonos nos enseñaban a hacer las cosas. Ahora no, es solamente que tiene que tener buenas maneras, palabras, para dar explicaciones, para educar, ahora no es como antes. A nosotros nos han tratado mal porque nuestros padres en aquel tiempo eran bravos, cogiendo palos saben pegar (nos)” (Mujer 06, 2020).

Así, después de todo lo vivido los adultos y adultas mayores investigadas/os mencionan que es necesario enseñarles actividades básicas para la vida tales como cocinar, lavar y en ciertos casos a producir sus tierras, esto es debido a que al pertenecer al área rural consideran que es necesario producir las tierras, ya que eso fue lo que ellos aprendieron durante toda su vida. Además, mencionan que se les debería enseñar de buena manera y no acudiendo a la violencia.

Pero también se puede evidenciar que existe cierto estereotipo de roles al considerar que las mujeres deben aprender a hacer ciertas actividades para que sirvan al marido, como lo menciona el siguiente testimonio:

“No me recuerdo si saben aconsejar, pero claro de aprender a lavar, de tejer, de trabajar todo sabe decir, tiene que aprender a cocinar, lavar. Hay veces (en que) se casan, los maridos no van a servir a ustedes: ustedes tienen que servir, saben decir” (Mujer 04, 2020).

Es así que los adultos y las adultas mayores consideran que desde pequeños se debe de enseñar a las y los pequeños a realizar diferentes actividades, tales como saber cocinar, lavar, cultivar sus tierras, saber cuidar de sí mismos. Ya que algunos adultos varones han ido asumiendo algunos roles diferentes a su género, los cuales les ha servido para esta etapa de la vida. Por lo que consideran que todas esas enseñanzas deberían ser instruidas de manera equitativa y no por medio de la división de roles porque estas generan estereotipos que perduran y producen desigualdad, pero las cuales no son imposibles de modificarlas.

4.2.2.4 Percepciones de las adultas y los adultos mayores respecto a la vejez

La vejez tiene situaciones positivas o negativas para hombre y mujeres dependiendo de lo que han aprendido a realizar desde tempranas edades. Además de eso el tratamiento del cuidado del cuerpo también tiene que ver en cómo perciben los adultos y adultas mayores esta etapa de la vida. Así se tiene las siguientes afirmaciones cuando se les consultó si la vejez es igual en hombres y mujeres, o existe alguna diferencia, estas fueron algunas de sus repuestas:

“Creo que sí, porque la vejez llega parejo para todos.” (Hombre 01, 2019)

“Por igual, pero ya la edad va pudiendo, ni tanto al hombre, ni tanto a la mujer. En veces el hombre se pone más débil y ya no puede más hacer. Hay mujeres que son más duras, algunas mujeres se ponen más débiles. Como ser mío nomás él (esposo) ya casi no puede hacer nada” (Mujer 02, 2019).

Estas personas de la muestra consideran que la vejez sí es igual en los hombres y las mujeres mayores, porque consideran que los síntomas del envejecimiento aparecen de la misma forma con el avance de su edad. También existe una adulta mayor que considera que la vejez afecta más a las mujeres, como lo manifiesta a continuación:

“Si porque, es que, verá las mujeres también, creo que se arruina más por motivo de que también han tenido hijos, y a veces el tratamiento también en el hogar y también qué se puede decir las mujeres, menos capacidad. A veces, pero a veces, porque es según el tratamiento en la casa debe de ser” (Mujer 06, 2020).

Por lo que, en el caso de las adultas mayores mujeres que hayan sido madres, y dependiendo de los cuidados que hayan tenido al momento de tener sus hijos/as dependerá de cómo viva en la etapa de la vejez.

En cambio, un adulto mayor considera que la vejez no es igual, en hombres y mujeres, el cual manifestó lo siguiente:

“No porque mujeres es más menor. Menor fuerza no. Antes qué, hombre. Claro usted va a creer que ella no va igualar al trabajo mío, pongamos un caso de rajar una leña o cargar un palo, cargar una rama. Ya no tiene actividad igual a (un) hombre, (un) hombre más que sea gateando, pero tiene más, poquito, poquito, más potencia. Sí, (las) mujeres ya no” (Hombre 07, 2020).

Para Colom Bauzá (1999) en la sociedad, la norma general en las relaciones de pareja o en los matrimonios es que la mujer sea más joven que el hombre y además, las mujeres tienen una expectativa de vida de unos siete años más que los varones. Por lo que, es posible que, se confíe recibir los cuidados de la mujer, mientras que ellas no pueden confiar que sean ellos que las cuiden (..), aunque esto también conlleva cierto estereotipo, por lo que se puede decir en parte que, se

coincide con lo que dice esta autora ya que las personas investigadas menciona que la vejez no puede ser igual en hombres y mujeres, ya que expresa que la diferencia de edad también tiene mucho que ver pero hay quienes también mencionan que la vejez es más difícil para las mujeres por el hecho de ser mujer y haber tenido hijas o hijos.

Por lo que se puede decir que las construcciones sociales de los roles de género se ven marcadas en este caso, ya que consideran que las mujeres por su rol reproductivo es más frágil y el hombre más fuerte, en contraste hubo otras personas que mencionaban que la vejez se da de igual manera, porque consideran que la vejez se da en igual condición para hombres y mujeres.

Por todo lo mencionado anteriormente, es importante mencionar que los roles de género van a impactar en esta etapa, ya que todo dependerá de cómo sepan desenvolverse en la vida y esto es según las actividades que sepan realizar. Porque en el caso de las personas mayores que no sepan cómo cuidarse solas, es decir, sin saber cocinar, lavar, hacer los quehaceres domésticos, se vuelven dependientes de otras personas, la cual sí tendrá incidencia en su vida personal porque van a volverse un sujeto totalmente dependiente de una tercera persona para sus cuidados.

4.3 ROLES QUE EJERCEN LAS Y LOS ADULTAS MAYORES, CON BASE A LOS APRENDIZAJES DE SU INFANCIA

4.3.1 Rol reproductivo que ejercen las y los adultos mayores investigados/as

Los roles de género son asignados y aprendidos por cada género desde el momento de su nacimiento, los cuales pueden llevar consigo creencias y significados respecto al *deber ser*, que en la práctica se constituye también en un *deber hacer* de hombres y mujeres. Estos constructos sociales, de lo que supuestamente deben hacer los hombres y las mujeres, son entendidos como *estereotipos de género*, los que a su vez son la principal causa de la desigualdad de género existente entre hombres y mujeres.

Es decir, la desigualdad se da porque, las creencias y mandatos culturales de género han hecho que el trabajo de cuidado se vea como una labor esencial a la feminidad. Lo que hace que la identidad de las mujeres se construya psíquicamente como cuidadoras y por lo que asume que el cuidado humano es responsabilidad de ellas (Lamas, s.f). Siendo un valor social dado a las mujeres por el hecho de ser mujeres y en caso de no acatar estos mandatos son criticadas por la sociedad.

Las mujeres estarían a cargo de la reproducción social y los hombres de las tareas productivas. La división establece relaciones jerárquicas de poder que, someten a las mayoría de las mujeres a la ejecución de tareas sin visibilidad ni reconocimiento social; y así el círculo vicioso de la desigualdad generada por la obligatoriedad social del trabajo doméstico, particularmente de cuidado, por parte de las mujeres, revela en gran medida la ausencia de las mujeres en la política y en la toma de decisiones (Montaño, 2007).

Por lo que, en el rol reproductivo se considera al trabajo doméstico o el trabajo de Cuidados, el cual es considerado necesario para la supervivencia, y que se manifiesta o expresa en la ejecución de las tareas domésticas que incluyen la preparación de alimentos, el cuidado a otras personas y el cuidado y la limpieza del hogar.

De este modo, los roles de género aprendidos por los adultos y adultas mayores investigadas, cuando se les consultó quién es la persona que se encarga de la preparación de los alimentos en su casa, quién se encargaba de la limpieza del vestuario, o quién era la persona encargada en realizar las compras del mercado, estas fueron las respuestas más destacadas:

“Yo compro con mi jubilación que tengo, y mi señora prepara, o sea las dos de la casa (esposa e hija), ellas preparan siempre. Usted sabe que en el campo se tiene cualquier cosita para comer, vender algún animalito, con todo eso se ayuda, no. Porque hay veces, no alcanza nomás, no se tiene. Mi hija lava la ropa, mi hija también hace las compras. A mí no me gusta mucho hacer las compras porque ya no oigo muy bien (risas)” (Hombre 01, 2019).

“Mi hija hace todo eso. ¡Yo no puedo, ya estoy mayor!” (Hombre 03, 2019)

Se puede observar que, en este caso, tareas domésticas tales como realizar las compras de las provisiones alimentarias en el mercado son realizadas por la esposa e hija en el primero, y por la hija en el segundo, ya que a veces por complicaciones de la edad misma, dificulta que estas personas puedan realizarlos por sí mismos. Finalmente, aquello trae como efecto que aquellas tareas domésticas vuelvan a recaer sobre las mujeres de la familia, trasladando las supuestas responsabilidades de una generación a otra. Tal como lo afirma Hernández Pedreño (2011) las labores del hogar y cuidado de familiares tradicionalmente se han realizado mediante una

distribución de tareas según el género. Los cuales en la vejez continúan recayendo sobre las mujeres, en este caso en las esposas o hijas.

Y, a diferencia de los criterios antes mencionados, se obtuvo también otras respuestas, en las que se exponen algunas concepciones diferentes:

“Yo mismo, porque no hay más quién (risas). Yo mismo lavo la ropa y hago las compras, cocino, todo mismo yo hago (...), como ser mío nomás, él (esposo) ya casi no puede hacer nada, ‘él no lava, él no hace nada! ¡No quiere cocinar, no quiere hacer un café, entonces yo mismo tengo que hacer todo! Antes, él, de repente hacía. No, muy deshábil (inútil) mismo era para eso. ¡Ahora peor! A veces ni calentado quiere tomar” (Mujer 02, 2019).

En el caso de la adulta mayor se observa que sigue ejerciendo sus actividades de cuidado y quehaceres del hogar demostrando que para las mujeres adultas mayores, el rol de cuidadoras no ha terminado, ni por el deterioro de su salud o por causas relativas a su propia edad. Pero, además, se puede notar, de lo que menciona respecto al esposo, ella considera que el mero ejercicio de tales actividades es una habilidad, y por tanto el hecho de que su esposo no las pueda realizar es un tema que ella lo concibe solamente como una carencia de dicha habilidad o capacidad, pero no lo cuestiona desde el hecho de que deberían ser más que habilidades, sino tareas propias, inherentes a cualquier persona.

Este hecho demuestra que esta adulta mayor, lejos de cuestionar el hecho de la delegación del rol de cuidadora hacia su género, más bien lo justifica, quizá, desde el lado de las destrezas y/o habilidades. Y, si su esposo no las realiza bien, entonces no habrá un resultado satisfactorio, y por lo tanto, es mejor que lo haga ella misma. Pero, también se puede analizar este criterio desde la

otra perspectiva: Si el adulto mayor, pareja de la entrevistada, desde su infancia, jamás fue socializado en realizar labores referentes al rol reproductivo y de los cuidados, entonces es posible presumir que no pudo ir desarrollando dichas destrezas y/o habilidades de la misma forma que las mujeres, dado que se mantuvo (o, su medio, en el que pasó su infancia), lo mantuvieron alejado de dichas actividades.

Como contraste a esta situación, en algunos adultos mayores varones, existen también momentos o situaciones de ruptura respecto de la concepción y ejercicio de los roles considerados domésticos, que para el efecto del estudio se convierten en hitos o impactos que permiten reflexionar de que no siempre las personas mayores no necesariamente representan, o reflejan, en sus acciones paradigmas conceptuales o conductuales respecto de los espacios, las personas, las funciones y los roles domésticos de los géneros. Como lo menciona a continuación:

“¡Claro! ¡Todo mismo hago! Yo no estoy esperando que dé cocinando, no estoy esperando que dé lavando. ¡Si mi ropa está sucia, yo lavo! ¡Y también lavo la de ella, como sea! ¡Para la cocina, lo mismo! ¡Yo no estoy esperando, diciendo: dame cocinando, dame de comer! ¡No, para eso yo también tengo manos!” (Hombre 07, 2020)

En algunos casos, el hecho de la irrupción de los varones en los espacios asignados culturalmente al rol reproductivo, doméstico y del cuidado, si bien pudo darse con mucha facilidad por la edad de los varones, en la actualidad, dado el paso del tiempo y el deterioro de sus capacidades físicas y los achaques en su salud, que les hace un tanto más complejo su desenvolvimiento, y por ello no pueden ya realizar las tareas en dichos ámbitos. Aquí sus testimonios:

“Yo más breve (antes) sí sé (sabía) cocinar. Ahora no, porque no veo bien; más acabo el fósforo, antes de cocinar. (La) Ropa sí sé lavar” (Hombre 08, 2020).

“Mi esposa cocina. Yo también, si hago, a veces. Y mi hija, cuando viene, (nos) da lavando. Las compras voy igual, pero ellas compran” (Hombre 09, 2020).

“¡Yo mismo cocino! Y, de repente, viene mi hija. Ahí me da lavando, porque yo no puedo mojarme mucho. Y las compras, yo mismo hago. Y mi esposo va igual, acompañando” (Mujer 10, 2020).

Entonces, a través de estos testimonios constatamos que casi la mayoría de los varones han entrado a ejercer roles que se destinaban a propiamente a las mujeres, y que pueden desenvolverse con relativa facilidad en ellos. Pero, también se constata que, a pesar de estar en dichos espacios, aún hay tareas o concepciones que permiten constatar, o dan espacio para creer que ellos siguen considerándose como proveedores del hogar.

Aquello se puede constatar en el hecho de que las que realizan las compras son en su mayoría las mujeres o las hijas, mas no ellos. Eso puede significar que también ellos relegan la actividad del cuidado doméstico en aquella etapa donde se juzga todo lo que se necesita comprar, se analiza la cantidad de dinero que se necesita y los elementos para cada situación que se viven o se van a vivir en el transcurso del tiempo en que van a durar lo que se ha provisionado en el mercado. Aquella actividad de planificación y ejecución del estado de la situación doméstica, aún sigue recayendo sobre las mujeres, y de alguna manera les es más fácil a los varones el cocinar o lavar, siempre y cuando estén a su alcance los elementos necesarios para hacerlo.

María Sánchez, en su obra *Género y Vejez: una mirada distinta a un problema común México* (2011) señala que la vejez se considera como un proceso evolutivo de adquisición y pérdida de roles, permite comprender esta etapa de la vida como un proceso dinámico que ubica a hombres y mujeres en distinta posición frente a los recursos, y refleja la influencia cultural, social y económica en la vida cotidiana durante las distintas etapas de la vida, además de que en la vejez las funciones asignadas a los géneros son menos marcadas y rígidas que en otras etapas de la vida.

A través del desarrollo de la investigación se pudo ir constatando, y se puede corroborar ya en el análisis, que tal y como lo afirma la antes mencionada autora, en muchos casos investigados sucede aquello: los adultos mayores varones si han adquirido nuevos roles y nuevas funciones que antes, por la división sexual del trabajo, estaban asignadas a las mujeres. Esto se puede analizar sobre todo por el testimonio de un adulto mayor que comenta que en su juventud viajó a la Costa y allí, por su condición de soledad, tuvo que habérselas frente a todas las necesidades del cotidiano, adentrándose en las actividades de cuidado del hogar, y lo cual le ha servido en demasía, y más aún para esta etapa de su vida.

Asimismo, Colom Bauzá (1999) mencionaba que los roles de género en la vejez tienden a ser más flexibles y que en general se produce un debilitamiento, puesto que existe una mayor preocupación por la salud y el poder llevar a cabo una vida cotidiana normal (...) por lo que los hombres pueden desarrollar algunas actividades en el ámbito doméstico, como ir a hacer compras, en cambio, las mujeres todavía en la vejez pueden ayudar al cuidado de los nietos y nietas.

En los testimonios de las y los entrevistados/as se puede corroborar la idea de este autor, ya que la mayoría de adultos mayores de género masculino mencionan que si participan en las

actividades domésticas, tales como cocinar, lavar ropa, acompañar hacer las compras, y las mujeres adultas mayores mencionan que algunas cuidaban de sus nietas y nietos.

Hay también casos de adultos y adultas mayores cuidando de otros adultos/as mayores, que por lo general son sus padres o madres. Situación que, de otro lado, refleja también el estado de vulnerabilidad al que están siendo expuestos los y las adultas mayores de la ruralidad, esto no hace sino empeorar y duplicar, también, el rol de cuidados de las y los adultos mayores, que de por sí ya están sobrecargados.

De otro lado, también esta situación es, en efecto, una muestra de que las expectativas de vida o la esperanza de vida de la población en el país han aumentado. Según el INEC (2013) para el año 2010, en promedio la esperanza de vida de una persona estaba en los 75 años, es decir, 77.8 años para las mujeres y 72.2 años para los hombres; mientras que las proyecciones para el año 2050 son en promedio la esperanza de vida en 80.5 años, es decir, 83.5 años para las mujeres y 77.6 años para los hombres. Este dato permite estimar que habrá más adultos y adultas mayores cuidando de otros adultos y adultas mayores; y sería necesario estar preparados de mejor manera para esta etapa de la vida. Es decir, siendo conscientes de la importancia de que hombres y mujeres sepan desenvolverse tanto en el rol productivo y reproductivo.

4.3.2 Rol productivo que ejercen las personas adultas mayores investigadas

El rol productivo refiere a las actividades que realizan hombres y mujeres, y que generan y/o son fuentes de ingresos económicos para quienes las ejecutan. Es decir, son las actividades que al ser realizadas les generan réditos económicos a quienes venden su mano de obra o su fuerza de trabajo, por lo general, fuera de su hogar, y a terceros. En el caso de un varón, cabeza de familia,

o de una unidad familiar, este se constituirá en el proveedor de su familia, dado que (y es el ideal) los recursos servirán para satisfacer las necesidades básicas de dicha unidad familiar. Toda esta concepción idealizada del varón generador de recursos y proveedor de la satisfacción de las necesidades de su familia entra en la configuración ideal de los estereotipos culturales de las sociedades contemporáneas.

Tal como afirma El Grupo Consultivo en Género (1996) el rol productivo, se refiere a las actividades productivas generadoras de ingreso, este abarca todas las áreas que contribuyen económicamente al hogar y a la comunidad, por ejemplo, cultivo y cría de ganado (en el ámbito rural), fabricación de artesanías, empleo remunerado, y la producción de bienes y servicio para el autoconsumo y la comercialización. Es el papel tradicionalmente asignado al hombre como proveedor. Por lo que, es valorado y remunerado en función del género, como efecto de la división sexual del trabajo.

Sobre este ítem, estas son las experiencias que comparten las y los adultos mayores:

“Ahorita se hace trabajos de agricultura. Sí, se hace, pero ya no completo. Digamos, se hace lo que se avanza. El caso de mí. Yo trabajo solo hasta las 11. Así, ya más tarde, ya no se avanza; ya no da el cuerpo” (Hombre 01, 2019).

“Yo ahora como estoy haciendo agricultura, como todavía estoy joven, si hago trabajos así. ¡Pero, ya no alcanzo! Y, o más joven, ¡fu! Para mí no sabe ser nada, ¡sí!” (Hombre 07, 2020).

Los adultos mayores en el área rural llevan una vida más activa ya que el contexto mismo les permite estar constantemente ejecutando algún trabajo, sea en la agricultura, la ganadería y/o las artesanías, y de este modo no sentirse improductivos. El hecho de mantener actividades

agrícolas tales como huertos o cultivos, o dedicarse en pequeñas proporciones a la ganadería y crianza de animales menores, les permite generar alguna cantidad de ingresos tan necesarios en su día a día. Eso se puede corroborar con lo que mencionaba Dorfman (2004), citado por Vogel Domínguez (2010) respecto a que el envejecimiento sea un proceso diferente a los que se vive en el área urbana, ya que en el área rural lo que les hace favorable a estos adultos mayores investigados/as son la espiritualidad, la estructura del trabajo (en la agricultura) y el apego a la comunidad en la que viven y la familia.

La realidad que difiere es la mella que ha hecho en ellos el efecto de los años y las consecuentes pérdidas en sus capacidades, destrezas, habilidades y fortaleza necesaria para el trabajo en las condiciones ideales.

He aquí sus testimonios:

“A mí, sí, ¡me gusta trabajar! ¡Claro, yo si trabajo! Ahora mismo ahí sembré un poco de culantro. Ahora, eso mismo, está de coger (cortar) la yerba, piquear, vuelta para sembrar algunas cositas. Claro, y a mí sí me gusta trabajar. Ya cuando está trozado (fracturada) una mano, trozado una pata (pie), ahí si ya no se puede trabajar. Ya ahí he de estar sentada” (Mujer 04, 2020).

“Mis actividades de quehaceres domésticos. Así como ahorita, estoy desde la mañana. Quehaceres domésticos y más nada. Ya eso es mi vida, quehaceres domésticos que tenemos las cositas en la casa de hacer, esos ñutos animalitos. No hay más que hacer” (Mujer 06, 2020).

Como se puede comprobar, las adultas mayores de la muestra, destinan a mayor cantidad de tiempo a las labores relativas a la provisión de recursos para su hogar, recursos que generalmente son obtenidos a través de las labores agrícolas, sobre todo en el cultivo de sus

huertos, actividad que les permite también generar recursos para sustentar la economía de su hogar y mejorar sus condiciones de supervivencia. Una característica especial de las y los adultos mayores entrevistados/as es que por su ascendencia rural y el trabajo agrícola al que se han acostumbrado desde la infancia, han desarrollado un profundo afecto hacia la tierra y al trabajo en ella. De ahí que se entiende el sentido de las expresiones en las que manifiestan que la única forma de alejarse de dichas actividades es verse imposibilitados físicamente o dejando de existir.

Por otra parte, estas actividades se han visto, también, afectadas por los efectos propios de su edad, tal y como lo recogen los relatos de sus experiencias.

“Ya ahora, como, cuidar animalitos, coger yerbita para el cuysito, para la vaquita, sacar a los borreguitos, dar de comer al cuy, esa es mi profesión. De ahí, querer ir a cargar leña (...) no puedo, por la vista” (Hombre 08, 2020).

“Ahorita, ya nada más que de cortar la hierba para los animalitos que hay. Para los cuysitos, y dar comer a los chanchos. Eso pasamos haciendo. Más de eso ya no hay cómo. Bueno, cuando hay algo de hacer en arreglado de tablas, es lo único que arreglo, ya porque no es mucho, porque ahora ya no veo bien, no puedo hacer otro trabajo” (Hombre 09, 2020).

En contraste con aquellas experiencias, una adulta mayor comenta en sus experiencias que ya le es imposible continuar con las actividades a las que estuvo acostumbrada, todas relativas al trabajo productivo en el agro y el cuidado, dadas sus condiciones físicas y etarias. En otras palabras, el estado de su salud y la falta de fuerzas le impiden realizar su trabajo de la forma que ella lo desearía. Por lo que se puede concordar con lo que menciona Sánchez (2011) respecto al considerar la vejez como un proceso evolutivo de adquisición y pérdida de roles. Es decir así como

en la vejez se pueden ir adquiriendo nuevos roles en el caso de los hombres, para algunas mujeres el perder roles a los que estaban acostumbradas o el no poderlos realizar como lo hacían antes, les puede ser frustrante y por ende sentirse incapaces de realizar dichas actividades como les gustaría. Así, lo afirma también el siguiente testimonio:

“Coger hierba para los animalitos. Yo casi no puedo salir cuando hace mucho sol. ¡Ya mis guambritos (hijos) también (me) dijeron que ya no compre ningún animal, ni nada! Para qué están comprando, nada, dijo. Pero ahí, ya acostumbrados. Por eso compramos. Ya en eso siquiera se va saliendo a ver, ya se distrae. Más que todo con la vista que ya no se puede ver bien, sino si hay valor” (Mujer 10, 2020).

Fassio y Golpe (2006), citado por Vogel Domínguez (2010) expresan que en los medios rurales las mujeres sobrellevan de mejor manera el envejecimiento, debido a que pueden mantener su rol de adulta al continuar realizando las mismas actividades, relacionada con la casa, el cuidado de otros y la maternidad. Esto ha llevado a algunos autores a plantear que el envejecimiento se experimenta con mayor tristeza y frustración en los hombres en comparación con las mujeres, debido a que no pueden seguir cumpliendo el rol de proveedores económicos y por lo tanto sienten que descuidan el sustento de su hogar. Pero también, para algunas adultas mayores es difícil dejar de realizar determinadas actividades a las cuales se han acostumbrado, y que dada la edad avanzada que ahora tienen, se les presenta demasiado complejas el realizarlas.

De esta forma, con los datos que van reflejándose en la investigación, se evidencia lo que los antemencionados autores afirman: las adultas mayores siguen realizando las mismas actividades en el hogar tales como el tomar a su cargo el cuidado y la atención de los nietos/as, la provisión y preparación de los alimentos, actividades de aseo, cultivo de huertos, cuidado de

animales menores, etc. En el caso de los varones, la investigación permitió comprobar que ellos han sido impactados por el hecho de perder su capacidad de generar ingresos: permanecer en la casa, y para algunos verse imposibilitados de realizar actividades domésticas o de autocuidado, y aquello mina su ideal de identidad de varones proveedores.

Por lo tanto, los roles aprendidos tradicionalmente para las mujeres, y que, la sociedad espera de ellas, no se modifican tanto en la etapa de la vejez, ya que de lo que se conoció a través de las entrevistas, ellas saben cómo cuidarse y cómo cuidar de los demás, por ende, se acoplan más a esta etapa de la vida.

Asimismo, todas las responsabilidades y obligaciones que han adquirido en torno a los roles que la sociedad considera propios de su género, les han permitido gestionar sus relaciones familiares y de vecindad, favoreciendo algunas relaciones de amistad que perduran hasta la etapa de la vejez, incidiendo en la manera de ver y sentir de una manera positiva ya que, para las mujeres al haber tenido más relaciones de afectividad hacen más positiva la vejez ya que pueden expresar con facilidad sus emociones y sentimientos. Pero, también para algunos adultos mayores investigados el llegar a esta etapa de la vejez, ha tenido efectos positivos dado que muchos de ellos se han adentrado en los espacios que, culturalmente se consideraban femeninos, al asumir el rol de las tareas domésticas, y al ejercicio de actividades como la agricultura (en especial en el cultivo de huertos) y el cuidado de animales menores.

4.3.3 Percepción de las adultas y los adultos mayores respecto a las enseñanzas recibidas durante la infancia

En referencia a las enseñanzas que ellas y ellos pudieron asimilar en su etapa de infancia, y sobre su opinión acerca de si aquellas les ha resultado útil o no, he aquí sus criterios:

“¡Claro! Hasta para enseñar a los demás, a los menores, los vecinos, a los amigos; aconsejar (...), hacer de ver (aconsejar) oiga o no oiga. Y, claro, también las tareas domésticas” (Mujer 05, 2020).

“¡Claro! ¡Sirvió! ¡Pues claro! Todo nos sirvió así, así es” (Mujer 06, 2020).

Las adultas mayores consideran que todas las transmisiones de las actividades que han aprendido a realizar desde pequeñas les han servido para esta etapa de la vida, es decir en ellas no han habido muchos cambio debido a su rol de cuidadoras, ya que en la vejez su rol social no se ve tan afectado. Pero también los adultos mayores investigados manifiestan que todo lo aprendido les ha servido ya que en el caso de estos investigados la gran parte ellos desde pequeños también realizaban algunas tareas domésticas del hogar aunque algunos aprendizajes llevaban consigo el maltrato, como se puede apreciar en los siguientes testimonios:

“¡Claro! Para vivir, para tener todas las cosas bien guardadas” (Hombre 07, 2020).

“¡Claro! De pequeño, castigando, a mí me enseñó. (Me) Pegaban con (una) beta. (En los) Tiempos (de) antes no tenían ninguna pena. Yo he sufrido demasiado con mi padrastro” (Hombre 08, 2020).

Los roles de género ejercidos por las y los adultos mayores investigados/as se han evidenciado, ya que la mayoría de ellos mencionaron que todo lo que habían aprendido les había resultado útil en algún momento de sus vidas. Es decir: saber desarrollar actividades diferentes a su género, bien sea actividades consideradas culturalmente femeninas y masculinas. Y, aunque estas enseñanzas hayan sido, muchas veces, basadas en la violencia, los adultos y adultas mayores, al referirse a ellas, mantienen una reflexión positiva de dichos eventos, al afirmar que aquello terminó siendo algo bueno, para que les fuera bien en la vida; ellos sienten que aquello les permitió aún hasta la actualidad mantenerse independientes en un sinnúmero de actividades que ellos mismos las realizan, independientemente si aquella sea o no considerada por el medio como propia o no de su género.

CAPÍTULO III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar la presente investigación, se procede a presentar, en el presente capítulo, algunos de los hallazgos que se han realizado, a partir del análisis de la teoría y su verificación a través de las realidades y experiencias que las y los entrevistados/as han compartido, además de algunas recomendaciones que, se considera, tienen el propósito de contribuir a la continuidad de las investigaciones que conciernen a esta área.

5.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a la información recolectada y en relación al **primer objetivo** de esta investigación, que consiste en caracterizar a un grupo de la población adulta mayor del sector San José de Sidcay.

Se contó con una muestra intencional de diez personas adultas mayores, cinco de género femenino y cinco de género masculino, el rango de edad con más frecuencia se encontraba en 75 a 79 años (tres mujeres y dos hombres).

En cuanto al nivel de estudios, se evidenció que seis de ellos (tres varones y tres mujeres) no completaron la educación primaria, uno de ellos terminó la primaria (un varón), y tres de ellas (un varón y dos mujeres) jamás fueron a la escuela, debido a que, en aquella época, sus progenitores no consideraron que la educación era tan necesaria para la formación y/o el desarrollo, sobre todo en el caso de las mujeres.

Un dato importante a resaltar en este punto es la discriminación de género existente en cuanto al acceso a la educación para las mujeres ya que, según la información recolectada por parte

de las adultas mayores investigadas, consideraban que la educación no era necesaria para ellas, por lo que la mayoría de las mujeres han sido las más afectadas.

Del total de la muestra, en cuanto al estado civil la de mayor frecuencia estaba ubicada en el estado civil de casados/as (cuatro varones y dos mujeres). Otro dato a evidenciar es que la mayoría de los adultos mayores se identificaron en la ocupación de agricultor y las adultas mayores se identificaron en la ocupación de los quehaceres domésticos.

Aquí es necesario resaltar que en algunos casos los adultos mayores manifestaron realizar las tareas del hogar pero ningún hombre adulto mayor investigado manifestó que su ocupación fueran los quehaceres domésticos, evidenciado que los adultos mayores se identifican más en el rol productivos y las mujeres adultas mayores en el rol reproductivo.

Asimismo, se pudo evidenciar que, los ingresos que perciben las y los adultos mayores son en su mayoría provenientes del Bono de Desarrollo Humano (cuatro mujeres y dos varones) lo que hace evidente la gran diferenciación de división de roles de los roles, ya que las mujeres al haber dedicado su actividad a los cuidados de sus familiares, por lo que no han tenido acceso a un trabajo remunerado, lo que les pone en desventaja frente a los hombres. Solo existe una mujer que recibe pensión por jubilación proviene del Seguro Campesino, fruto del aporte solidario, con pensiones muy bajas en relación al Seguro Social General.

También se pudo evidenciar que la mayoría de adultos y adultas mayores generan sus propios ingresos, en la cultivación de huertos y el cuidado de animales menores.

Así, entonces, se da cumplimiento al primer objetivo planteado, con la caracterización del grupo (muestra) de adultas y adultos mayores seleccionados para la investigación.

En relación al **segundo objetivo**: conocer las percepciones que tienen las y los adultos mayores a quienes se entrevistó, sobre los roles que *deben ejercer hombres y mujeres*.

Las principales percepciones obtenidas a partir de las entrevistas a las adultas y los adultos mayores en cuanto al rol reproductivo, fueron las siguientes: en su mayoría, estas personas crecieron con sus padres y madres, quienes transmitieron sus enseñanzas, especialmente de sus madres.

El trato que recibían por parte de sus progenitores cuando eran niños/as estuvo basado en la división de roles, en la mayoría de los casos, aunque también aparecen situaciones de ruptura en los que la división de espacios no se cumple a cabalidad, sino que se les enseñó a algunos varones a desempeñar algunos de los roles que estaban reservados para las mujeres, en la mayoría siempre terminó por ajustarse a las normas de la división sexual del trabajo, es decir el hombre en lo público y la mujer en lo privado.

Asimismo, se pudo evidenciar que las principales actividades de las personas adultas mayores cuando eran niños y niñas estaban enfocadas en la agricultura y el cuidado de animales menores, dado el contexto cultural, económico y social del medio en el que se desarrollaron y que finalmente terminó también por modelar la percepción que tienen las y los adultos mayores acerca de los roles masculinos y femeninos.

Es así que la percepción que las y los adultos mayores investigados/as tienen, acerca de los roles que deben ejercer hombres y mujeres, ha cambiado, dado que consideran que los roles que se ejercían antes, no son como los que se ejercen en la actualidad, y que las actividades que realizaban en su tiempo sí estaban más ceñidas a los criterios de la división sexual del trabajo.

Con el paso del tiempo, las y los adultos mayores investigados/as fueron modificando sus percepciones y terminaron haciendo conciencia de que, es necesario que hombres y mujeres se puedan desenvolver en igualdad de condiciones, y que hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades para participar tanto del espacio público como del privado.

Es importante recalcar que, para la actualidad, las y los adultos mayores que participaron en esta investigación, y de acuerdo a sus testimonios consideran que, el trabajo doméstico y el cuidado de las y los hijos/as debe ser ejercido equitativamente, por el padre y la madre, esto como efecto de la experiencia al haber participado también ellos/as, activamente, en la crianza de sus hijos/as.

Así, al menos en este sentido, existe una ruptura en torno a los patrones culturales en los que fueron educados, respecto de los espacios y de los roles que deben ejercer los hombres y las mujeres.

De otro lado, también entre las y los investigados/as existe la percepción de que, la educación y el trabajo tienen que ser reconocidos por igual para los hombres y para las mujeres, puesto que consideran que las mujeres tienen derecho a trabajar y por ello el reconocimiento laboral debe de ser en igualdad.

El hecho de que para ellas y ellos, sus padres y madres les hayan educado en la concepción de que la educación formal no era necesaria para las mujeres, y quizá sí para los varones, y en cambio a las mujeres se las enseñaba y adiestraba en las labores del hogar y/o las actividades del trabajo reproductivo, formó los estereotipos en relación a que las mujeres debían dedicar su vida al servicio y atención de sus parejas y/o hijos/as, pero no así ellos/as, ahora ven como indispensable

el hecho de que los niños y las niñas deben ingresar por igual en la educación formal y ser apoyados hasta, inclusive, desarrollarse profesionalmente.

Igualmente, los roles de género han impactado en su manera de entender y vivir la realidad, y lo que se les enseña a las nuevas generaciones. Consideran que, se debería enseñarles a desenvolverse en diferentes actividades y no solo en un rol especificado culturalmente a cada género, es decir: mencionan que a niñas y niños se les debe enseñar a cocinar, lavar, producir sus tierras, estudiar para ser profesionales, etc., ya que, no son actividades exclusivas para uno u otro género y son esenciales para su vida para que, de esta forma puedan enfrentar el futuro con mejores oportunidades.

Finalmente, el **tercer objetivo**, que se enfoca en identificar los roles que ejercen las personas investigadas, con base a los aprendizajes de su infancia.

Se encontró que el impacto que tuvo en la vida de las y los adultos mayores investigados/as los roles de ambos géneros aprendidos desde su infancia, aún incide en sus existencias y ha contribuido para que se puedan desenvolver tanto en el rol productivo como reproductivo, y a pesar de los molestias que pudieron haber significado aquellos aprendizajes, están agradecidos/as el haber aprendido a desenvolverse, porque, según sus experiencias, eso ha significado para ellos/as, evitar sufrimientos derivados de no poder realizar alguna actividad diferente a la asignada a su género.

Actividades tales como saber cocinar, saber lavar, hacer las compras, etc., les has sido muy útil en esta etapa de su vida, pero también es importante resaltar que si algunos adultos mayores hombres, entrevistados no realizaban estas tareas domésticas, no era porque no hayan aprendido,

sino porque ya la edad misma les ha traído dificultades que les impiden el poder realizar estas labores.

Se ha podido identificar que, en la ruralidad, los adultos mayores varones realizan actividades necesarias para la vida cotidiana y su autocuidado, las cuales son más conocidas como tareas domésticas, aunque ellos no los reconozcan como tal.

Asimismo, en el caso de las adultas mayores se evidencia que, debido a su rol reproductivo, siguen ejerciendo el rol de cuidadoras del hogar y en otros casos el de cuidadoras de nietos/as, siempre en mayor proporción a la de los varones y cuidadoras de su padre o su madre.

Hay que hacer énfasis en este punto, dado que la esperanza de vida en el Ecuador en 2020 fue en promedio 77.2 años, es decir, 80.2 años para mujeres y 74.5 para hombres (Ecuador-Esperanza de vida al nacer, s.f) y por consiguiente existen adultos y adultas mayores que cuiden a sus padres y madres.

Otro hallazgo es que, las actividades principales que realizan los adultos y adultas mayores entrevistados/as, estaban enfocadas en la agricultura (en la producción de huertos) y el cuidado de animales menores de los cuales obtienen un beneficio económico el cual les permite solventar algunos de sus gastos. Es así que, lo que han aprendido desde su niñez los adultos y adultas mayores les ha sido útil para esta etapa de la vida que es la vejez.

Por lo tanto, se ha cumplido el **objetivo general** que consiste en comprender las percepciones que tienen las y los adultos/as mayores entrevistados/as en cuanto a los roles que deben ejercer los hombres y las mujeres e identificar los roles que actualmente ejercen, basados en lo que aprendieron desde su infancia.

5.2 RECOMENDACIONES

Fundamentada en este trabajo de investigación orientado a comprender las percepciones que tienen los adultos y las adultas mayores en cuanto a los roles que deben ejercer hombres y mujeres e identificar los roles que actualmente ejercen, en base a lo que aprendieron desde su infancia se sugiere:

Al GAD parroquial de Sidcay: fomentar espacios de encuentro entre las personas adultas mayores y niños/niñas del sector para que, reflexionen de sus experiencias de vida, sobre sus conocimientos y sobre la necesidad de aprender a desarrollar todas las actividades necesarias en cuanto a los roles que ejercen y no simplemente esperar para que las mujeres atiendan a los hombres, y los hombres mantengan a las mujeres, ya que todo lo que aprendan les va a servir en la etapa de la vejez para tener una mejor calidad vida.

A la Academia se sugiere impulsar investigaciones que se enfoquen en la importancia de la flexibilidad de los roles de género tanto en el ámbito público y privado y la corresponsabilidad en los cuidados de familiares. Asimismo, se recomienda realizar investigaciones en cuanto a la calidad de vida de las adultas y los adultos mayores que cuidan a otras personas adultas mayores, debido al aumento de la esperanza de vida, ya que existen adultos y adultas mayores cuidando de otras personas mayores, en estos casos de su padre o su madre.

Finalmente se sugiere a la Carrera de Género y Desarrollo de la Universidad de Cuenca, continuar realizando investigaciones en cuanto a la reproducción de los roles de género, ya que no existen datos a nivel parroquial relacionados con este tema.

BIBLIOGRAFÍA

Adulto Mayor. (s.f). Concepto Definición. <https://conceptodefinicion.de/adulto-mayor/>

Almagro Navarrete, B. (2017). *Los roles de género en la familia y su incidencia en las relaciones interpersonales entre pares del estudiantado de segundo año de bachillerato del Colegio Nacional Amazonas de la ciudad de Quito* [Tesis de Maestría, Universidad Central del Ecuador]. DspaceUCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec>:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12580>

Asamblea Constituyente de Montecristi. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Ediciones Legales.

Asamblea Nacional. (2019). *Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores*.
https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf

Bardón Álvarez, F., Cardona Palmer, Á., Peña, D., Gimeno Mengual, I., Gonzáles Rodríguez, M. L., López García, F.,... Zafra Lizcano, R. (2013). *Guía de Corresponsabilidad* [Archivo PDF].
<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCorresponsabilidad.pdf>

Bernal, M. E. (2014). *Nueva Ruralidad, Vínculos Campo-Ciudad: El caso del cantón Cuenca periodo 2000-2010* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-

sede- Ecuador]. RepositorioFLACSOANDES.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6705/2/TFLACSO-2014MEBC.pdf>

Borja, G., & Almagro, B. (2017). *Los roles de género en la familia y su incidencia en las relaciones interpersonales entre pares del estudiantado de segundo año de bachillerato del Colegio Nacional Amazonas de la ciudad de Quito* [Tesis de Maestría, Universidad Central del Ecuador]. DspaceUCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12580>

Briones, D. (31 de julio de 2018). *LEY DEL ADULTO MAYOR. DerechoEcuador.*

<https://www.derechoecuador.com/ley-del-adulto-mayor?fbclid=IwAR3TMox75YQrHmeq91AanA8RG3Vw-nII7W6BT0Rxnqv8X7f4gU1Nhar0PDE>

Cabral, B. E., & García, C. T. (s.f). *El Género. Una Categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos.*

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16344/genero-categoria.pdf;jsessionid=F2D625ECC5D65AF9D3D840B3479BE730?sequence=1>

Colom Bauzá, J. M. (1999). Vejez, representación social y roles de género. *Revista mallorquina de pedagogía*, (12), 47-56.

http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/educacio/index/assoc/Educacio/_i_Cultu/ra_1999v12p047.dir/Educacio_i_Cultura_1999v12p047.pdf

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (22 de noviembre de 2018). ¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla?

Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla#:~:text=Cuando%20se%20habla%20de%20perspectiva,asignadas%20a%20los%20seres%20humanos>.

Cuesta, R., Villagómez, M., & Sili, M. (2017). *Atlas Rural del ECUADOR*. Instituto Geográfico Militar del Ecuador. <http://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/atlas-rural-ecuador/>

Demera, K. (16 de diciembre de 2014). *Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatoriana*. [Presentación en Prezi]. <https://prezi.com/mj6izoxg18zi/art-83-son-deberes-y-responsabilidades-de-las-ecuatoriana/>

Ecuador- Esperanza de vida al nacer. (s.f). *La esperanza de vida se eleva en Ecuador*.

Datosmacro. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/esperanza-vida/ecuador>

Facio, A., & Fries, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado*. *Academia*, (3), 259-294. http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

Fernández, L. (s.f). *Roles de Género - Mujeres Académicas - ¿Conflictos?*

<https://www.oei.es/historico/salactsi/lourdes.htm>

Fernández-Ballesteros, R. (2004). La Psicología de la Vejez. *Encuentros Multidisciplinarios*, (16). <http://www.encuentros->

multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA16/Roc%C3%ADo%20Fernandez%20Ballesteros.pdf

Garofalo García, R., & Villacrés, F. V. (2018). Crisis de la escuela rural, una realidad silenciada y su lucha para seguir adelante. *Conrado*, 14(62), 152-157.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14n62/rc266218.pdf>

Grupo Consultivo en Género. (1996). *Vocabulario referido a género*.

http://www.fao.org/3/x0220s/x0220s01.htm#P19_2773

Hernández Ávila, C. E., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *ALERTA*, 2(1), 75-79. Doi: 10.5377/alerta.

Hernández Pedreño, M. (2011). *Desigualdades según género en la vejez*. Secretaría Sectorial de la Mujer y de la Juventud.

Hernández, N. A. (2003). El proceso del envejecimiento. *Medwave*.

<https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Enfermeria/Dic2003/2753>

Herrera, A. L. (2011). *¿Sabías que? Un glosario Feminista*. Quito, Comisión de transición hacia el consejo de las mujeres y la igualdad de género: Quito Ecuador.

INEC. (2013) *¿Cómo crecerá la población en Ecuador?*

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Proyecciones_Poblacionales/presentacion.pdf

INMUJERES. (s.f). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. [Archivo PDF]. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

Izquierdo, M. (06 de 06 de 2013). *La construcción social de género*.

https://www.researchgate.net/publication/325602989_La_construccion_social_de_genero

Jara, P. (06 de 03 de 2017). Tres razones por las que ser hombre o ser mujer en la vejez importa.

Salud. <https://blogs.iadb.org/salud/es/mujer-en-la-vejez/>

Lagarde, M. (1996). “El Género”, fragmento literal: “La perspectiva de género”, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. Horas y HORAS, 13-38.

[https://catedraunescodh.unam.mx//catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/C
ontenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx//catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf)

Lagarde, M. (2015). *La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. Las*

teorías de género. [http://capacitacion.hcdn.gob.ar/wp-
content/uploads/2015/12/lagarde.pdf](http://capacitacion.hcdn.gob.ar/wp-content/uploads/2015/12/lagarde.pdf)

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18).

<https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Lamas, M. (s.f). *El enfoque de género en las políticas públicas*.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>

Marta Lamas. (2007). *La perspectiva de género*.

https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf

Martínez Benlloch, I., & Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*.

https://books.google.com.ec/books?redir_esc=y&hl=es&id=HrM2vAq4dwIC&q=roles+d+e+genero#v=snippet&q=roles%20de%20genero&f=false

Melero Aguilar, N. (2010). REIVINDICAR LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN LA SOCIEDAD: UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE GÉNERO.

BARATARIA. *Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (11), 73-83.

<https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127621004.pdf>

MIES. (2013). *Ciudadanía Activa y Envejecimiento Positivo*. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Pol%C3%ADtica-P%C3%BAblica.pdf>

MIES. (2013). *Dirección Población Adulta Mayor*. <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>

Montaño, S. (2007). *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*.

[Archivo PDF].

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2855/1/S3282007_es.pdf

Morales, V. (2009). *La población adulta mayor en la ciudad de Quito. Estudio sociodemográfica*

y socioeconómica. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Economicos/Evolucion_de_la_indus_Alimen_Beb_2001-2006/Poblac_Adulto_Mayor.pdf)

[inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Economicos/Evolucion_de_la_indus_Alimen_Beb_2](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Economicos/Evolucion_de_la_indus_Alimen_Beb_2001-2006/Poblac_Adulto_Mayor.pdf)

[001-2006/Poblac_Adulto_Mayor.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Economicos/Evolucion_de_la_indus_Alimen_Beb_2001-2006/Poblac_Adulto_Mayor.pdf)

Naciones Unidas. (2019). *Desafíos Globales. Envejecimiento*. <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>

OEA. (2017). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*.

http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

OMS. (2015). *Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud*.

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf

ONU. (2017). *Más allá del término. Términos ONU Mujeres*. http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/10/Guia-lenguaje-no-sexista_onumujeres.pdf

Osborne, R., & Molina, C. (2008). Evolución del concepto de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (15), 147-182.

<https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>

Páez, D. (31 de 03 de 2018). *La realidad de los adultos mayores en Latinoamérica*.

<https://latinamericanpost.com/es/20266-la-realidad-de-los-adultos-mayores-en-latinoamerica?fbclid=IwAR0EKd3jPPni5tYL-cFaSZLqTOJslbC--mKMUYgRDkskl2XB5RY5boHW160>

Paredes, K. (2014). ¿Por qué hablar de adultos mayores? *El Telégrafo*.

<https://www.flacso.org.ar/noticias/por-que-hablar-de-adultos-mayores/>

Paredes, K. (2016). Reconocer el envejecimiento: el primer paso. *El Telégrafo*.

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/palabra/1/reconocer-el-envejecimiento-el-primer->

paso?fbclid=IwAR30V3S0fpQOIyrHPGCL11F4M_MbEgJf_WgG1b9cqKLXBfJCNZq
H5N7AsFA

PDOT. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Sidcay*. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0160026900001_PDO T%20SIDCAY%202015_29-10-2015_08-42-46.pdf

Percepción. (s.f). *La percepción*.

<https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>

PNBV. (2017). *PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017-2021*.

<https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>

Ponce, L., & Cabello, S. A. (2017). Envejecimiento activo en el ámbito rural en España.

Proeditio, (7), 175-198. <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/1502/1574>

Ramírez Arellano, A. (2018). *Envejecimiento y perspectiva de género*. [Archivo PDF].

http://inger.gob.mx/pluginfile.php/1957/mod_resource/content/5/Repositorio_Cursos/Archivos/Promocion/Unidad_I/PSM_Lectura_Envejecimiento_y_perspectiva_de_genero_060118.pdf

Razo, A., Hernández, E., & López, M. (2020). Envejecimientos y construcciones de género

desde las relaciones familiares en el curso de vida. *Anales en Gerontología*, (12), 65-88.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gerontologia/article/view/40084/44844>

- Roca, J. (1991). Percepción: usos y teorías. *Apunts: Educación física y deportes*, [en línea], 3(25), 09-14. <https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/381012>
- Sánchez, M. A. (2011). *Género y Vejez: una mirada distinta a un problema común*. https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/62_1/PDF/08_Genero.pdf
- Torres, L. L. (2017). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad Argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. EprintsUCM. <https://eprints.ucm.es/47905/1/T39985.pdf>
- Torres, A. (2017). Los primeros años de vida están marcados por fases por las que pasa el desarrollo de la niñez. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-infancia>
- Treviño, S., Pelcastre, B., & Márquez, M. (2006). *Experiencias de envejecimiento en el México rural*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48n1/v48n1a06.pdf>
- Varela, L., & Gallego, E. (2015). Percepción de la calidad de vida en un grupo de adultos mayores de Envigado (Colombia). *Salud Soc. Uptc*, 8.
- Vargas Melgarejo, L.M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades. Redalyc.org*, 4(8), 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Velásquez, M. (04 de 09 de 2018). *Los países de Latinoamérica con la población más vieja*. https://cnnespanol.cnn.com/2018/09/04/los-paises-de-latinoamerica-con-la-poblacion-mas-vieja/?fbclid=IwAR2_buvBzUxnp3H-j_ywMrhK9Alyi4OJ1GzuIsGwF-QT5_6umk3OHrDZLmc

Vidal, C. R. (s.f). *Características del desarrollo en la infancia.*

<http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/14-texto-caracteristicas-desarrollo-infancia.pdf>

Villareal Martínez, M. (2005). *La legislación en favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe.*

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7206/S0501092_es.pdf?sequence=1

Vogel Domínguez, N. M. (2010). *Observaciones del envejecimiento desde la ruralidad chilena:*

El caso de Malalcahuello, IX región. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile].

RepositorioUCHILE. [http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-vogel_n/pdfAmont/cs-vogel_n.pdf)

[vogel_n/pdfAmont/cs-vogel_n.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-vogel_n/pdfAmont/cs-vogel_n.pdf)

